



Premio 2007
BUENAS PRACTICAS
GUBERNAMENTALES

Kit BPG 2007

125 casos de éxito



Indice

| | Página |
|--|---------------|
|  Transparencia y Acceso a la Información | 3 |
|  Servicio de Atención al Ciudadano | 8 |
|  Simplificación de Trámites | 13 |
|  Consulta y Participación Ciudadana | 15 |
|  Eficiencia en Adquisiciones y Contrataciones | 17 |
|  Sistemas de Gestión Interna | 20 |
|  Inclusión Social | 33 |
|  Promoción del Desarrollo Económico | 36 |
|  Promoción de la Cultura e Identidad | 40 |
|  Fiscalización del Cumplimiento de la Ley | 44 |
|  Cooperación Público – Privada | 48 |
|  Incidencia Pública | 50 |
|  Educación | 54 |
|  Seguridad Ciudadana | 58 |
|  Relación con la Prensa | 60 |



Transparencia y Acceso a la Información

1. Optimización Integral del Portal Institucional del Banco de la Nación Banco de la Nación Lima

El Banco de la Nación (BN) ha desarrollado un Portal de Transparencia (www.bn.com.pe), el cual es una plataforma informativa de acceso libre que permite a cualquier usuario disponer, en tiempo real, de la más completa información económica que haya podido centralizar el Banco de la Nación. Su actualización es mensual y trimestral desde octubre 2002.

El Portal ha sido desarrollado en un lenguaje claro y sencillo, con el propósito de brindar un fácil acceso a la información sobre la Institución, red bancaria, red de cajeros y la gama de productos y servicios que presta la institución. Así mismo, el Portal es compatible con softwares lectores de pantallas, lo cual hace posible que las personas con discapacidad visual también puedan acceder a la información del Banco. Los clientes poseedores de Tarjeta Multired o Multired Global Débito, pueden realizar las siguientes operaciones a través del Portal: Consultas de saldos, consulta de últimos movimientos, bloqueo de la tarjeta, durante todos los días del año (incluso domingos y feriados), las 24 horas del día. Asimismo puede realizar pagos de servicios y tasas de lunes a viernes de 07:45 a 21:00 horas, y los sábados de 09:00 a 13:00 horas (no incluye feriados). Estas operaciones se ofrecen sin costos adicionales, desde cualquier punto a nivel nacional e internacional propiciando que los usuarios realicen sus operaciones en menor tiempo y sin trasladarse a las agencias.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Jorge Fernando Gómez Reátegui |
| Cargo | Gerente del Departamento de Comunicación Corporativa |
| Teléfono / Fax / Celular | 519-2164 / 519-2217 |
| Correo electrónico (e-mail) | jorge.gomez@bn.com.pe |

2. Portal Web Institucional Electrocentro SA Junín

La empresa Electrocentro SA ha implementado el Portal Web (www.distriluz.com.pe) como medios de comunicación con sus clientes y con la población en general. Cuenta con información sobre los aspectos financieros, zona de concesión, estadísticas, servicios de cómo obtener un suministro, actualización de datos, atención al cliente, oficinas comerciales en nuestro ámbito, cálculo de consumo de energía, programa de inversiones, información sobre los clientes y responsabilidad social. La oficina virtual implementada permite obtener información comercial de suministros, históricos de consumos, facturaciones, convenios interrupciones programadas, permite el registro de solicitudes y reclamos, la cual debe ser atendida cumpliendo lo establecido por el organismo supervisor. La pagina de Transparencia, considerada dentro de la pagina Web, se implementó a partir del mes de octubre del 2004, en donde en forma trimestral se actualiza la información de la Empresa relacionada a su Visión, Misión, Valores, Código de ética, Estructura Organizacional, Marco Legal, Información referida a Plan estratégico y Plan Operativo, Memoria, Estados Financieros Auditados, Presupuesto y EE.FF., Deuda externa y deuda no tributaria al Estado, Inversiones, Hechos de Importancia, Recursos Humanos, Contrataciones y Adquisiciones, Principales proveedores, Principales adquisiciones de Bienes y Servicios, Venta de muebles e inmuebles. Este portal recibe alrededor de 114,319 visitas hasta la fecha.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Oscar Antonio Guerrero Samamé |
| Cargo | Jefe Unidad de Recursos Humanos |
| Teléfono / Fax / Celular | 064-481300 Anexo: 84325 / 064-481300 Anexo: 84122 |
| Correo electrónico (e-mail) | oquerrero@distriluz.com.pe |

3. SISGEDO – Sistema de Gestión Documentaria Gobierno Regional de Lambayeque Lambayeque

El Gobierno Regional de Lambayeque ha implementado el Sistema Informático de Gestión Documentaria (SISGEDO) en su Portal Web que ha permitido disminuir el tiempo de atención y mejorar el acceso a la información pública (en formato impreso o electrónico) a los usuarios externos e internos, con el uso de software libre y con tecnología Web. .

El SISGEDO permite al ciudadano conocer a través del Portal Web el estado del trámite que haya iniciado ante dicha entidad. Dicho Sistema asigna un único número de registro a todo expediente que ingrese o se genere en cualquiera de las entidades que conforman el Gobierno Regional Lambayeque, facilitando su seguimiento y garantizando su atención. De este modo, se ha logrado que la atención de solicitudes de información se realice en tres días como máximo.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Ing. Edward Cárdenas del Aguila. |
| Cargo | Sub Gerente de Racionalización e Informática. |
| Teléfono / Fax / Celular | 074-201000 / 074-201432 |
| Correo electrónico (e-mail) | ecardenas@regionlambayeque.gob.pe |

4. Portal Web del INDECI Indeci – Instituto Nacional de Defensa Civil Lima

El Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) ha desarrollado un Portal Web www.indeci.gob.pe, con el fin de brindar a la ciudadanía información sobre el quehacer institucional así como del Sistema Nacional de Defensa Civil (SINADECI) del cual es ente rector. A través del Portal es posible acceder a información expuesta de manera didáctica, objetiva, precisa y confiable, así como desagregada y ordenada por materias.

Entre las principales innovaciones, cabe destacar las siguientes: (i) Módulo de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa Civil que brinda información relevante para la apertura y funcionamiento de negocios y lugares públicos; y (ii) Módulo "INDECI Niños" que presenta información orientadora, en un formato dirigido especialmente a dicho público. Para finales de abril del 2007 la página Web contaba con más de millón y medio de visitantes

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Luis Jorge Pitta Pereyra |
| Cargo | Secretario General |
| Teléfono / Fax / Celular | 226 2370 / |
| Correo electrónico (e-mail) | lpitta@indeci.gob.pe |

5. Sistemas de Información de Procesos Electorales SIPE – SG JNE - Jurado Nacional de Elecciones Lima

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) ha implementado el Sistema de Información de Procesos Electorales (SIPE-SG), que contiene módulos para acreditación de personeros, inscripción de listas y candidatos, hojas de vida y planes de gobierno, registro de autoridades electas, tramitación de solicitudes de dispensa, servicios que sirven además de control interno. Este Sistema es utilizado por los Jurados Electorales Especiales (JEE) a nivel nacional y monitoreado por el JNE.

El SIPE-SG ha permitido reducir los tiempos de registro y verificación de datos de personeros, listas y candidatos. Así mismo, se ha podido reducir el tiempo de otorgamiento de dispensas de 4 a 6 meses a 10 días

| Datos de contacto | |
|--------------------------|---|
| Persona de contacto | Fernando Nuñez Calderón |
| Cargo | Jefe de la Oficina de Estadística e Información |

| | |
|-----------------------------|--|
| | Electoral |
| Teléfono / Fax / Celular | 311-1700 anexo 2077 / Fax: 311-1700 anexo 2223 |
| Correo electrónico (e-mail) | fnunez@jne.gob.pe |
| Web | www.jne.gob.pe |

6. Jueces Transparentes y Cuadernos Personales de Decisiones Jurisdiccionales Magistrados del Poder Judicial convocados por la Sociedad Civil Lima

Los Cuadernos Personales de Decisiones Jurisdiccionales es un proyecto a través del cual más de 60 jueces de los distintos niveles funcionales del Poder Judicial, con el apoyo de la sociedad civil, publican voluntariamente en Internet todas sus decisiones de un año para dar a conocer la coherencia de sus criterios en el tiempo y permitir que la ciudadanía los conozca por su trabajo. De esta forma, sin generar costos al Estado, los Jueces cuentan con un mecanismo de almacenamiento y sistematización de su producción jurisdiccional que les permite compararla con la de otros magistrados.

Hoy los objetivos de este trabajo forman parte de los planes institucionales del Poder Judicial. Además, el buen ejemplo de estos magistrados ha logrado comprometer a ocho importantes Facultades de Derecho (públicas y privadas) a nivel nacional para crear en cada localidad un mecanismo que permita desarrollar sostenidamente esta labor.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|---|
| Persona de contacto | Antonio Ruiz Ballón |
| Cargo | Coordinador de Área de Buena Práctica y Participación Ciudadana (Comisión Andina de Juristas) |
| Teléfono / Fax / Celular | 440 7907 / 93485028 |
| Correo electrónico (e-mail) | aruiz@cajpe.org.pe |

7. Portal Web – Ministerio de Vivienda Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento Lima

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) postula un renovado Portal Web (www.vivienda.gob.pe) que facilita el acceso a la información ministerial, brinda nuevos servicios en línea y promueve la participación ciudadana informada. A través del Portal, más de 950 ciudadanos e instituciones diariamente pueden encontrar toda la información pública exigida por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información así como información adicional y complementaria, más allá de dicha Ley.

Así mismo, tanto ciudadanos como proveedores puede acceder a diferentes servicios en línea: seguimiento de Expedientes; estado de Ordenes de Servicio y Ordenes de compra (O/S Y O/C); Cheques Girados y Pagados; Lista de Proveedores y Facturas de cada Proveedor por año; Módulo de información referente al Shock de Inversiones; entre otros.

El Portal cuenta con un módulo para inmediateza atención de solicitudes de acceso a la información y consultas. A través de dicho módulo, el Ministerio responde diariamente un promedio de 10 solicitudes por día (el 60% se responde de manera inmediata y el 40% en las siguientes horas de recibida la solicitud, dado que por su contenido son derivadas a otras direcciones dentro del Ministerio).

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Daniel Florencio Torres Soria |
| Cargo | Director de la Oficina General de Informática y Estadística |
| Teléfono / Fax / Celular | 01- 211 7930 Anexo -1749 |
| Correo electrónico (e-mail) | dtorres@vivienda.gob.pe |

8. Página Web ONPE
ONPE – Oficina Nacional de Procesos Electorales
Lima

La página Web de la Oficina Nacional de Procesos Electorales - ONPE (www.onpe.gob.pe), se ha convertido en una herramienta indispensable de información electoral especializada para los ciudadanos en ejercicio, los partidos políticos y los investigadores del quehacer electoral, nacional e internacional. Ha desarrollado cinco módulos y dos secciones que contienen información relevante de la institución: (i) Módulo de Resultados Oficiales; (ii) Módulo de Partidos Políticos (que incluye el financiamiento de los mismos); (iii) Módulo de Consulta de Multas Electorales; (iv) Módulo sobre el Proyecto de Participación Política de las Mujeres en el Perú; (v) Módulo de Publicaciones; (vi) Sección Gestión Transparente; y (vii) Sección Prensa.

Con una página actualizada diariamente, recibe cerca de 12 mil visitantes por día. Entre abril del 2006 y marzo del 2007 tuvo un tráfico que superó los 4,450,000 visitantes, provenientes de 3 continentes.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Diana Arias Stella Diez |
| Cargo | Gerenta de Información y Educación Electoral |
| Teléfono / Fax / Celular | 417 0630 / 417-0432 |
| Correo electrónico (e-mail) | dariasstella@onpe.gob.pe |

9. Sistema de Información y Registro de Tarifas de OSIPTEL
Osiptel - Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones
Lima

El Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL) ha implementado el Sistema Información y Registro de Tarifas (SIRT), con la finalidad de facilitar, tanto a los usuarios, como a las empresas operadoras de servicios públicos de telecomunicaciones, el acceso, registro e información de las tarifas aplicables a los distintos servicios que se vienen brindando en el sector.

Por el lado de los usuarios de estos servicios, la información de tarifas completa, adecuada y oportuna, permite que éstos puedan optar por la tarifa, plan o promoción que se adecue mejor a sus necesidades y preferencias, pudiendo llegar a tener un cabal conocimiento de todas las opciones con las que cuentan en el mercado. Por el lado de las empresas, el sistema les ha facilitado y agilizado el cumplimiento de la obligación existente en el Reglamento General de Tarifas, respecto a informar a OSIPTEL y al público en general las tarifas de sus servicios, adicionalmente ello les ha permitido un ahorro sustancial en sus costos.

Asimismo, el SIRT es lo suficientemente sencillo para que pueda ser accesible no sólo para las grandes empresas del mercado que cuentan con avanzados recursos tecnológicos, sino para las pequeñas y microempresas que brindan servicios de telecomunicaciones, tales como las empresas que brindan servicios de radiodifusión por cable en provincias. Desde la fecha de su implementación se han registrado en el SIRT, un total de 992 tarifas establecidas y 4,388 ofertas y promociones. Estas se encuentran a disposición permanente del público interesado e implican un ahorro significativo para las empresas operadoras.

Dicho sistema, ha facilitado la labor de seguimiento de las tarifas para fines de verificación y supervisión, redundando en una mayor eficacia y eficiencia en las medidas adoptadas por el ente regulador.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Humberto Sheput |
| Cargo | Gerente de Usuarios |
| Teléfono / Fax / Celular | (51)-1-2251313, anexo 450 Fax (51)-1-4751816 |
| Correo electrónico (e-mail) | hsheput@osiptel.gob.pe |

10. Portal SATCH una solución informativa y transparente
SATCH - Servicio de Administración Tributaria de Chiclayo
Lambayeque

El Servicio de Administración Tributaria de Chiclayo (SATCH) ha implementado un portal Web (www.satch.gob.pe) que tiene como objetivo informar a los contribuyentes de la localidad y ciudadanos en general sobre el quehacer de la institución y los beneficios tributarios que ésta otorga. Además, atiende consultas en línea, a través del cual el contribuyente pueda obtener información referente a su deuda tributaria y no tributaria, bienes muebles y vehículos, así como el estado en que se encuentran sus expedientes presentados a la Administración.

Además, se ha creado el Portal de Transparencia denominado “*Transparencia de Gestión*”, medio electrónico que busca transmitir información objetiva a la ciudadanía. En este espacio el ciudadano puede encontrar información presupuestal, financiera y administrativa de la gestión del SATCH como órgano de apoyo al Gobierno Provincial de Chiclayo.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Giancarlo Dennys Muñoz Seclén |
| Cargo | Jefe del Departamento de Informática |
| Teléfono / Fax / Celular | 074-204031 Anexo 200 / 074-204031 |
| Correo electrónico (e-mail) | gmunoz@satch.gob.pe |

11. Implementación y Difusión de Información Comparativa en línea sobre el costo del crédito a través del registro de tasas, comisiones y otros costos (RETASAS)
SBS - Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs
Lima

La Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) ha desarrollado dentro de su Portal Web el Registro de Tasas, Comisiones y Otros Costos (RETASAS), un aplicativo que pone a disposición del ciudadano información en línea, fácilmente comparable, rápidamente comprensible y permanentemente actualizada sobre las tasas de interés y otros costos de créditos. RETASAS es un software al que acceden las empresas del sistema financiero a través de una interfase web y en donde ingresan información comparativa sobre créditos personales, créditos a microempresas, créditos vehiculares e hipotecarios y tarjetas de crédito, así como sobre depósitos de ahorro, compensación por tiempo de servicio (CTS) y cuentas a plazo. Esta información se muestra en la página web de la SBS y es actualizada tan pronto como las empresas realizan un cambio en sus tarifarios, reflejando la información más actual del mercado.

La información se remite periódicamente a los principales medios de comunicación permitiendo difundir cuáles son las entidades menos costosas para los clientes. Asimismo, RETASAS enlaza la información presentada por las entidades bancarias con sus respectivos simuladores de créditos, por lo que los clientes potenciales pueden realizar simulaciones de crédito para otros plazos y montos. También existe información comparativa de depósitos que permite identificar a las instituciones que remuneran mejor a sus clientes.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Fernando Arrunátegui Martínez |
| Cargo | Gerente de Productos y Servicios al Usuario |
| Teléfono / Fax / Celular | 221-8990 anexo 4415 / 221-8990 anexo 4157 |
| Correo electrónico (e-mail) | farrunategui@sbs.gob.pe |



Servicio de Atención al Ciudadano

1. Programa BN te ayuda Banco de la Nación Lima

Gracias al programa *BN te ayuda*, el Banco de la Nación mejoró la atención al público, sobre todo a los adultos mayores, en diversos aspectos: prevención de cambio de billetes y estafas, capacitación en el uso de cajeros automáticos y compras con tarjeta de débito y descongestión de oficinas con gran afluencia de público. En lo referente a la prevención de estafa, la cantidad de incidencias de cambio de billetes se redujo considerablemente, habiendo disminuido de 202 denuncias en el segundo trimestre de 2006 a 135 denuncias en el cuarto trimestre del mismo año (36%). Además, las diversas campañas del programa *BN te ayuda* permitió mejorar la atención al público, descongestionando las oficinas con mayor afluencia de público durante los días de pago de pensiones. Los adultos mayores aprendieron a utilizar los cajeros automáticos y efectuar operaciones con la Tarjeta Multired Global Débito.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Jorge Gómez Reátegui |
| Cargo | Gerente de Comunicación Corporativa BN |
| Teléfono / Fax / Celular | 519-2164 / 519-2274 |
| Correo electrónico (e-mail) | jorge.gomez@bn.com.pe |
| Web | www.bn.com.pe |

2. Mejoras Integrales en el Servicio de Atención al Ciudadano con un esquema de ventanillas mixtas de Atención Indecopi - Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y Protección de la Propiedad Intelectual Lima

El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPÍ) ha unificado la atención de la Unidad de Trámite Documentario y Caja en una sola ventanilla, como parte de las Mejoras Integrales en el Servicio de Atención al Ciudadano Asimismo, se ha acondicionado un espacio adecuado para que el ciudadano espere ser atendido. Para ello se realizó cambios en la infraestructura, acondicionando ambientes cómodos, una señalización clara, y el soporte de un sistema de gestión de colas que permite observar el comportamiento de las mismas y tomar decisiones inmediatas para acelerar y mejorar la atención en los momentos de mayor afluencia de público. El efecto de dichas mejoras fue la reducción del número de colas de tres a una, con un impacto importante en el tiempo promedio de espera para la atención: de 13,53 minutos a 3,20 minutos.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Karim Salazar Vásquez |
| Cargo | Jefe del Servicio de Atención al Ciudadano |
| Teléfono / Fax / Celular | Teléfono: 2247800 anexo 1347 Fax: 2247500 anexo 1715 |
| Correo electrónico (e-mail) | ksalazar@indecopi.gob.pe |
| Web Institucional | www.indecopi.gob.pe |

3. Información oportuna para los ciudadanos viviendo con VIH/SIDA Instituto Nacional de Salud Lima

Luego de que el Instituto Nacional de Salud (INS) decide implementar el acceso universal y gratuito al tratamiento antiretroviral (TARGA) para ciudadanos con VIH/SIDA (inicialmente en Lima) era necesario

crear un sistema de información vía Internet que muestre en la página Web institucional los resultados a los usuarios médicos y personas viviendo con VIH SIDA (PVVS). Este sistema empezó a implementarse en Diciembre del 2006 y se denominó NETLAB. El sistema permite asignar perfiles de usuarios por paciente, médico y directores regionales de salud permite también a los usuarios presentar reclamos. El promedio de respuesta para un determinado servicio, mediante la publicación de resultados a través de la página Web del INS, ha disminuido en promedio de 15 días a menos de un día. Se han disminuido, además, costos tangibles e intangibles derivados del traslado de pacientes y sus complicaciones. Actualmente 12000 ciudadanos con VIH SIDA son monitorizados bajo este sistema y 7000 de ellos reciben tratamiento a través del Ministerio de Salud.

Datos de contacto

| | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Javier Roger Raúl Vargas Herrera |
| Cargo | Director General de la Oficina General de Informática y Sistemas |
| Teléfono / Fax / Celular | (051) 4719920 / (051) 4712529 |
| Correo electrónico (e-mail) | jvargas@ins.gob.pe |

4. Oficinas descentralizadas del Ministerio de Relaciones Exteriores (ODE): mecanismo de desconcentración de la gestión pública que pone al servicio de la ciudadanía del interior del país el sistema de legalización de documentos
Ministerio de Relaciones Exteriores
Lima

El Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) ha establecido siete (7) Oficinas Descentralizadas (ODE) en distintas capitales de departamento. A través de las ODE se facilita y acerca el servicio de legalización de documentos del MRE al ciudadano del interior del país, generándole un significativo ahorro de tiempo y dinero. Se ha podido reducir el tiempo real que tomaba para un ciudadano residente en el interior del país realizar una legalización de 5 días a dos horas, notándose un aumento significativo de este servicio.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Carlos Polo Castañeda |
| Cargo | Ministro, Director de Desarrollo Regional (DDR) |
| Teléfono / Fax / Celular | 311-2716 / 311-2664 |
| Correo electrónico (e-mail) | cpolo@rree.gob.pe |
| Web | www.rree.gob.pe |

5. Mejora de atención al ciudadano a través de la ventanilla única empresarial
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Lima

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) ha implementado el programa MI EMPRESA que busca brindar una atención integral a la pequeña y micro empresa (MYPE) ha través de una Ventanilla Única Empresarial que permite el acceso ágil a servicios integrales de asesoría, realización de trámites e información laboral, municipal, sectorial y empresarial relevante para la Mype. Así, se logró reducir de 18 a 6 días los tramites de constitución, y reducir los costos notariales de S/. 300.00 nuevos soles a S/.95.00 nuevos soles. A su vez se ha fortalecido el mercado de los servicios de desarrollo empresarial a través de la entrega de 4, 832 bonos de capacitación y asistencia técnica, se ha facilitado el proceso de contacto de 1,053 Mypes con las entidades financieras, se han mejorado los sistemas de comunicación entre las Mypes y los servicios del MTPE, y se ha acogido a 4,209 Mypes al Régimen Laboral Especial.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|---|
| Persona de contacto | Hugo Rodriguez |
| Cargo | Coordinador Mi Empresa |
| Teléfono / Fax / Celular | 315 6000 anexo 7022 |
| Correo electrónico (e-mail) | hrodriguez@mintra.gob.pe |
| Web | http://www.mintra.gob.pe/miempresa/ |

**6. Optimizar el servicio de atención al usuario en la entrega de certificado domiciliario
Municipalidad Provincial de Ferreñafe
Lambayeque**

Con la dación de la Ley N° 28862, Ley que faculta a las Municipalidades, Notarios Públicos y Jueces de Paz a expedir Certificados Domiciliarios, la Municipalidad Provincial de Ferreñafe ha reducido de veinticuatro y/o cuarenta y ocho horas (tiempo que empleaba la Policía Nacional), a una hora el tiempo en otorgar el Certificado Domiciliario. Además se ha conseguido la reducción del costo del certificado de entre S/. 10.00 y S/.30.00, que cobran los Notarios y Jueces de Paz, a S/. 3.00 nuevos soles; facilitando este servicio y beneficiando directamente al ciudadano. A este trámite de una hora se puede sumar el tiempo de traslado (15 á 30 minutos) cuando se trata de domicilios ubicados fuera del casco urbano. En todos los casos el interesado debe presentar solamente una copia de su Documento de Identidad. Excepcionalmente presentará copia del recibo de luz o agua (por cambio de domicilio), y recibo de pago por el costo del servicio (S/. 3.00). Se atiende diariamente a un promedio de 5 ciudadanos que acuden a la Municipalidad a tramitar su certificado domiciliario.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | José Salustiano Ruiz Mesta |
| Cargo | Jefe de Comercialización |
| Teléfono / Fax / Celular | (074) 287876 Anexo 103 Celular (074) 9702425 Fax: (074) 287740 |
| Correo electrónico (e-mail) | jruiz@muniferrenafe.gob.pe |
| Web | www.muniferrenafe.gob.pe |

**7. Reorganización centrada en las necesidades expresadas por el cliente para la atención de reclamos respecto de la prestación de servicios públicos energéticos
Osinermin - Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería
Lima**

La Junta de Apelaciones de Reclamos de Usuarios (JARU) de OSINERGMIN atendía los expedientes con una organización centralizada en un Secretario Técnico y una Sala, ocasionando la acumulación de expedientes pendientes y tiempos superiores al límite legal. Como solución, OSINERGMIN dividió la atención no por la complejidad o el tipo de materia reclamada, sino según los montos en disputa. Las Salas Unipersonales resolvieron las apelaciones con montos menores o iguales a media UIT, mientras que la Sala Colegiada conocería las apelaciones con importe superior. Esta forma de establecer la competencia distribuyendo la carga procesal entre tres salas, llevó a mejoras en los tiempos de atención desde 38 días (Dic-2004) hasta 5 días hábiles (Dic-2006) y reducción de expedientes pendientes de 1337 a 65 en dicho período. Así mismo, luego de realizar encuestas a usuarios, se mejoró la claridad explicativa de las resoluciones insertándole sumillas y adjuntando folletos explicativos. También se formalizó la verificación del cumplimiento de las resoluciones por las concesionarias (servicio “post venta”) y se rindió cuentas a la ciudadanía mediante reporte de gestión.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|---|
| Persona de contacto | Daniel Schmerler Vainstein / Luis Espinoza Becerra |
| Cargo | Secretario General de la JARU |
| Teléfono / Fax / Celular | Teléfono: 2225146, 2193400 anexos 1701 y 1724 Fax: 2223309 |
| Correo electrónico (e-mail) | dschmerler@osinerg.gob.pe / lespinoza@osinerg.gob.pe |
| Web | www.osinergmin.gob.pe |

**8. Descentralización del registro nacional de condenas
Poder Judicial
Lima**

El Registro Nacional de Condenas es el órgano de la Gerencia General del Poder Judicial, encargado de registrar las sentencias condenatorias remitidas por los órganos jurisdiccionales. Expide los Certificados de Antecedentes Penales de uso jurisdiccional a solicitud de los órganos judiciales, del propio interesado o su apoderado. El Registro Nacional de Condenas administra información de carácter reservada, pudiendo acceder a ella las instituciones legitimadas. El Poder Judicial ha implementado un sistema que permite la interconexión del Registro Nacional de Condenas con los

Registros Distritales de Condena en 29 Cortes Superiores de Justicia a nivel nacional. Antes de la implementación de la práctica, los trámites para la obtención de Certificados Penales tomaban un promedio de 10 días, pero en zonas como Iquitos o Madre de Dios el trámite completo podía exceder los 20 días. El tiempo de trámite actual desde un Registro Distrital de Condenas interconectado es aproximadamente de 10 minutos con lo que se ha logrado una mejora sustancial. Este tiempo del proceso puede crecer en base a la cantidad de público que se debe atender en cada corte, pero por lo general el trámite se encuentra finalizado en un lapso menor a 24 Horas.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Ingeniero Hugo Suero Ludeña |
| Cargo | Gerente General |
| Teléfono / Fax / Celular | 426-2900 Fax: 426-4385 |
| Correo electrónico (e-mail) | hsuero@pj.gob.pe |
| Web | www.pj.gob.pe |

9. Optimización integral del servicio y calidad de atención al administrado
SATCH - Servicio de Administración Tributaria de Chiclayo
Lambayeque

Hasta inicios del año 2006, el Servicio de Administración Tributaria de Chiclayo (SATCH) presentaba diversas deficiencias para la atención a los ciudadanos: grandes colas y desorganización; excesivo tiempo incurrido para ser atendidos; inadecuado sistema informático que impedía realizar el registro más operativo o funcional; no contaba con opciones de pago en otro lugar, entre otros. Con el fin de dar solución a dichas deficiencias, el SATCH ha implementado ventanillas multifuncionales y módulos descentralizados, que posibilitan un menor tiempo de espera para la atención y un canal de comunicación fluido con mejor servicio. Así mismo, se ha avanzado en el mejoramiento de la conciencia tributaria para el pago de las obligaciones tributarias municipales

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Jorge Alfredo Pretell García |
| Cargo | Jefe Dpto. de Registro y Servicios al Usuario |
| Teléfono / Fax / Celular | 204031 Anexo 202 / |
| Correo electrónico (e-mail) | jpretell@satch.gob.pe |
| Web | www.satch.gob.pe |

10. Optimización de la calidad de atención al usuario registral
Sunarp - Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, Zona Registral N° V
La Libertad

La Zona Registral N° V - Sede Trujillo de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP) ha implementado la práctica "Optimización de la calidad de la atención al usuario", que ha reducido significativamente los procesos y los plazos de atención en sus servicios de Inscripción de Títulos y de Publicidad Registral. La práctica ha permitido reducir de siete (07) días reglamentarios a veinticuatro (24) horas el servicio de inscripción de títulos. Así mismo, el Servicio de Publicidad Registral se ha reducido de tres (03) días a un máximo dos horas. Actualmente, los usuarios son atendidos con comodidad, orden, celeridad y reciben: información y orientación personalizada. Asimismo, tienen facilidades para presentar sugerencias, opiniones o reclamos a través de diversos canales de comunicación.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Raúl Víctor Raúl Rivero Ayllón |
| Cargo | Especialista en Relaciones Públicas |
| Teléfono / Fax / Celular | 284112 - 282153 |
| Correo electrónico (e-mail) | rrivero_truji@sunarp.gob.pe rivero_ayllon@yahoo.es |
| Web | www.sunarp.gob.pe |

11. Cabinas Tributarias

Sunat - Superintendencia Nacional de Administración Tributaria
Lima

La Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) ha implementado el servicio Cabinas Tributarias que permite a los contribuyentes contar con acceso a servicios de Internet, gratuitos y seguros, y con un servicio de orientación personalizado para cumplir adecuadamente con sus obligaciones tributarias. Este servicio está disponible en 51 Centros de Servicios al Contribuyente a nivel nacional equipados en su conjunto con más de 250 PCs. A la fecha, se ha atendido más de 2 millones de atenciones. Si es que calculamos el gasto que hubiera realizado un usuario de la Cabina Tributaria de SUNAT en otro lugar público con un costo promedio por su utilización de 50 céntimos de nuevo sol, los ahorros generados a los contribuyentes, desde su implementación están sobre 1 millón de nuevos soles.

Datos de contacto

| | |
|-----------------------------|---|
| Persona de contacto | Erick Javier Mosto Tello |
| Cargo | Gerente de Programación y Gestión de Servicios al Contribuyente |
| Teléfono / Fax / Celular | 3153459 / 3153479 |
| Correo electrónico (e-mail) | emosto@sunat.gob.pe |
| Web | www.sunat.gob.pe |



Simplificación de Trámites

1. Tarjeta Banmat Banco de Materiales Lima

La Tarjeta Banmat es la primera tarjeta de débito del Perú especialmente desarrollada por el Banco de Materiales (Banmat) para atender a los sectores olvidados de la población y permitirles acceder a créditos hipotecarios. Con esta Tarjeta el principal beneficio para el cliente es tener la posibilidad de elegir: cuándo, dónde y qué cantidad comprar los materiales de construcción que necesite, sin esperar la aprobación del Banmat. Esta libertad va acompañada de reducciones en los pasos y el tiempo que el cliente debía seguir antes para el uso de su crédito.

De esta forma, el sistema ha reducido el tiempo necesario para recibir el préstamo de 83 días a 24 horas, haciendo más simple y transparente el proceso de desembolso de créditos a los clientes del Banco de Materiales para la compra de sus materiales de construcción y el pago de su maestro de obra, disminuyendo significativamente los reclamos, y permitiendo ofrecer un mejor servicio a un mayor número de clientes.

Datos de contacto

| | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Luis Miguel Stigler Flores |
| Cargo | Jefe de Imagen Institucional |
| Teléfono / Fax / Celular | 4284442 (3150) |
| Correo electrónico (e-mail) | mstigler@banmat.org.pe |

2. Método de Venta en Línea de Conexiones Nuevas Electrocentro S.A. Junín

Electrocentro S.A. ha desarrollado el "Método de Venta en Línea de Conexiones Nuevas" para optimizar la atención en tiempos y costos en la dotación del suministro de energía eléctrica. Con este Método se busca renovar el compromiso y responsabilidad social que le compete, al brindar el servicio de energía eléctrica a sus clientes en el menor tiempo posible.

El método de Venta en Línea, disminuye los tiempos de atención de venta de conexiones nuevas, mediante una reducción del número de visitas del cliente a las oficinas de atención al cliente así como el tiempo en que toma llevar los trámites para la obtención de una conexión nueva. Así mismo, se eliminó la actividad de Inspección en campo que era requerido para fijar el presupuesto y determinar la factibilidad técnica de atención, conllevando a la reducción de los costos de operación en Electrocentro S.A. Se logró reducir el tiempo de atención de 8.25 días en el año 2003 a 4.79 días al año 2006 reducción en 41.9% del tiempo de atención.

Además, con la mejor atención, se logró un incremento de 2,420 clientes en el año 2003 hasta 3,293 clientes en el año 2006, siendo éste un incremento en el indicador de 36%.

Datos de contacto

| | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Mario López Tejerina |
| Cargo | Gerente Regional |
| Teléfono / Fax / Celular | 064 481300 – 84120 / 064 481300 - 84122 |
| Correo electrónico (e-mail) | mlopez@distriluz.com.pe |

3. Simplificación Administrativa para el otorgamiento de Licencia de Conducir de Vehículo Automotor Menor Fondo MiVivienda Lima

El Fondo MIVIVIENDA conjuntamente con el Ministerio de Vivienda y Construcción rediseñaron el proceso operativo de inscripción al Registro de Grupos Familiares Elegibles del Programa Techo Propio. La finalidad era efectuar las modificaciones a la normativa vigente en esa fecha e implementar un proceso operativo eficiente. Como resultado de la labor efectuada, se logró diseñar un proceso operativo de postulación mediante el cual el Grupo Familiar postulante obtendría la calificación de Grupo Familiar Elegible en forma inmediata y sin costo para el mismo.

El proceso de inscripción podía durar hasta 459 días y costar hasta S/. 200 soles, ahora toma sólo unos minutos y es gratuito, todo esto sin afectar los criterios fundamentales de selección para el programa. Además, ha permitido multiplicar por casi siete el número promedio de Grupos Familiares declarados elegibles mensualmente y ha impulsado significativamente la generación de nueva oferta de vivienda social a nivel nacional, la que se encontraba prácticamente estancada, registrándose un total de 7,172 viviendas.

Datos de contacto

| | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Francisco Javier Caro Calderón |
| Cargo | Fondo Mi Vivienda |
| Teléfono / Fax / Celular | 2117373 Anexo 711/ 9753 4303 |
| Correo electrónico (e-mail) | fcaro@mivivienda.com.pe |

Datos de contacto

| | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Gabriela Fanny Ruiz Gordon |
| Cargo | Ministerio de vivienda, construcción y saneamiento |
| Teléfono / Fax / Celular | 2117930 Anexo 1803 / 9015 0945 |
| Correo electrónico (e-mail) | gruiz@vivienda.gob.pe |

4. Simplificación Administrativa para el otorgamiento de Licencia de Conducir de vehículo automotor menor Municipalidad Provincial de Ferreñafe Lambayeque

La Municipalidad Provincial de Ferreñafe ha simplificado el trámite para obtener una Licencia de Conducir de Vehículo Automotor Menor (nueva, duplicado o renovación). Con esta simplificación, los conductores podrán obtener una licencia nueva en tan solo tres (03) horas y una (01) hora tratándose de licencias duplicadas o renovadas.

Además, asisten a programas de sensibilización, capacitación y/o charlas que dicta la División de Transportes de la Municipalidad sobre Reglas de Tránsito y Transporte, esta acción conlleva a que sean respetuosos de las señales de tránsito, brinden buen trato a los usuarios (pasajeros) y por sobre todo garanticen la integridad física (conductores, pasajeros y transeúntes) evitando los accidentes de tránsito.

Con esta simplificación también se han beneficiado usuarios de otras jurisdicciones pues las licencias de Conducir de Vehículo Automotor Menor tienen validez a nivel nacional de conformidad con la normativa vigente.

Datos de contacto

| | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Luis Manuel Piscocoya Bajonero |
| Cargo | Jefe de la División de Tránsito, Viabilidad y Transportes |
| Teléfono / Fax / Celular | 074 - 287876 Anexo 110 Celular (074) 9322559 / 287740 |
| Correo electrónico (e-mail) | luismanuel@muniferrenafe.gob.pe |



Consulta y Participación Ciudadana

1. Audiencias Públicas para cancelación de deudas por la contingencia de extrema pobreza Banco de Materiales Lima

El Banco de Materiales SAC (Banmat) tiene por labor mejorar la condición de vida de familias peruanas de escasos recursos, a través de la promoción, apoyo técnico, financiamiento de viviendas de interés social y de su entorno. En el marco del Plan Nacional de Vivienda, desarrolló a nivel nacional Audiencias Públicas con sus prestatarios para solucionar el tema de la cancelación de las deudas de los prestatarios en extrema pobreza. Desde hace muchos años, el Banco de Materiales afrontaba continuos reclamos de sus clientes en diferentes puntos del país, quienes solicitaban la condonación de sus deudas por encontrarse en situación de extrema pobreza y por otros problemas que impedían el cumplimiento de sus pagos. Más de 22 Audiencias Públicas permitieron, a través de diversas reuniones de negociación y concertación con diferentes frentes de prestatarios en cada una de las regiones del país, establecer un conjunto de acuerdos importantes para solucionar los conflictos surgidos gracias a la participación de todos los actores involucrados, la actuación transparente, el desarrollo de diversas actividades de capacitación del personal de Banmat para una mejor atención, el interés de los medios de comunicación en el tema, entre otras acciones. Se contó con la participación de 74,000 personas aproximadamente.

A la fecha, se ha beneficiado a más de 27 mil clientes en extrema pobreza a nivel nacional. A su vez, esta práctica también contribuyó a la disminución del índice de morosidad de 85% a 75%, a la generación de una cultura de pago entre quienes están en condiciones de cumplir con las deudas asumidas, a la ejecución de nuevas políticas dirigidas a los clientes con capacidad de pago mejorando el sistema de otorgamiento de créditos y a sanear una cartera impagable por años.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Miguel Stigler Flores |
| Cargo | Jefe del Departamento de Imagen Institucional |
| Teléfono / Fax / Celular | 428-4442 Anexo 3150 |
| Correo electrónico (e-mail) | mstigler@banmat.org.pe |

2. Estrategia de Desarrollo Integral y Reducción de la Pobreza en Lima Metropolitana Municipalidad Metropolitana de Lima Lima

La Estrategia de Desarrollo Integral y Reducción de la Pobreza de Lima es uno de los mayores logros de reflexión de ciudad en América Latina y es, de hecho, el mayor esfuerzo que se ha hecho hasta aquí para que el destino de Lima pueda ser visualizado desde una perspectiva multidimensional, económica, social, institucional, ambiental, infraestructural y cultural.

La estrategia se elaboró de manera participativa, pero tomando en cuenta la necesidad de que sea una participación efectiva y con rigor técnico. Para ello, se realizan varios momentos e instancias de participación y consulta, que ayudaron a formular una estrategia consensuada, que se vincula con el proceso de elaboración y reforma de políticas públicas. En este esfuerzo han contribuido el Banco Mundial, Cities Alliances, las organizaciones sociales de base, los pobladores en pobreza, las autoridades políticas distritales, los gremios empresariales de diversos sectores, las universidades, los colegios profesionales, las instituciones privadas y las personas comprometidas con el desarrollo de Lima, quienes con su encomiable colaboración en diversos estudios de base, entrevistas, foros, encuestas y encuentros han coadyuvado en gran dosis a la formulación de la Estrategia de Desarrollo Integral y Reducción de la Pobreza de Lima.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|---|
| Persona de contacto | Ángel Manuel Castro Baca |
| Cargo | Director Ejecutivo del Proyecto Municipal de Lucha contra la Pobreza y Generación de Desarrollo |
| Teléfono / Fax / Celular | (511) 331-2215 / (511) 330-7274 |
| Correo electrónico (e-mail) | mcastro@imp.gob.pe |

3. Trabajo en equipo por el desarrollo del Perú: Sunat y gremios empresariales Sunat - Superintendencia Nacional de Administración Tributaria Lima

La Superintendencia de Administración Tributaria (SUNAT), decidió implementar una instancia de diálogo y cooperación mutua entre la institución y los contribuyentes representados por los gremios empresariales, comprometiéndolos como aliados en la campaña por difundir la necesidad de fortalecer el cumplimiento de las obligaciones tributarias. De esta manera, la SUNAT apostó por una nueva forma de gestión participativa con el fin de minimizar los conflictos y tensiones propios de la relación Estado-Ciudadanía, como el que se presenta entre la voluntad de simplificación normativa y la necesidad de control de las normas tributarias, en un entorno de gran complejidad económico-social.

El resultado ha sido un mayor consenso y adhesión sobre la imposición y cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los empresarios, y una mayor apertura y flexibilidad por parte de la Administración Tributaria; lo que significa una mayor percepción de legitimidad por parte de la ciudadanía. La práctica ha permitido a los contribuyentes contar con procedimientos simples que reducen los costos de cumplimiento tributario, participar en el desarrollo de los productos y servicios que diseña la SUNAT, así como participar en las tareas de difusión tributaria. En suma, una actuación más eficiente de la administración sobre la base de procedimientos más idóneos en beneficio de los contribuyentes.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Marco Antonio Camacho Sandoval |
| Cargo | Intendente Nacional de Estudios Tributarios y Planeamiento |
| Teléfono / Fax / Celular | 3153300 – anexo 53476 / 3153476 / 3153331 |
| Correo electrónico (e-mail) | mcamacho@sunat.gob.pe |



Eficiencia en Adquisiciones y Contrataciones

1. Compras Electrónicas por Convenios Marco - Catálogo de Productos Consucode - Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones Lima

Existen algunos bienes del mismo tipo que son necesitados por varias entidades públicas. Anteriormente, cada entidad tenía que contratar las adquisiciones de los mismos, sin que se aprovecharan las economías de escala. En este contexto, el Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones (Consucode) implementó un Catálogo Electrónico de Productos por Convenio Marco, una plataforma de comercio electrónico que permite a las entidades públicas realizar compras desde el Catálogo de productos a través de Internet y siendo atendidos por los proveedores adscritos al convenio por el mismo medio. De esta manera, se realiza una compra directa de manera electrónica sin necesidad de realizar tediosos procesos

La nueva plataforma permite que se generen grandes ahorros a través de compras en grandes volúmenes; se convoca a los proveedores y aquellos con los menores precios y condiciones son quienes ganan el proceso de adquisición. El Catálogo está a disposición de las entidades públicas para que puedan realizar la compra directamente y en la cantidad que deseen, sin incurrir en costos de almacenamiento. Bajo esta modalidad, se ha logrado un ahorro del 31% o de S/. 555,538 en los precios de los productos hasta mayo de este año.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | César Palomino Monteagudo |
| Cargo | Jefe de la Oficina de Sistemas |
| Teléfono / Fax / Celular | 613-5555 |
| Correo electrónico (e-mail) | cpalomino@consucode.gob.pe |

2. Oportunidad, eficiencia, transparencia y garantía de calidad en las compras: Adquisición de Medicamentos para el sector Salud DIGEMID - Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas Lima

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) encargada de dirigir el Sistema Integrado de Suministro de Medicamentos (SISMED), lideró en el año 2006 el primer proceso de compra corporativa facultativa interinstitucional, que implicó unificar los requerimientos de medicamentos de aproximadamente 6,850 establecimientos del Ministerio de Salud (MINSA), además de los requerimientos institucionales de EsSalud, la Sanidades de las Fuerzas Armadas y Policiales.

La adquisición se realizó a través de una subasta inversa presencial. Se adquirieron 165 tipos de medicamentos esenciales e implicó una reducción del gasto de S/. 40,244,091.38, respecto de lo que se planeaba gastar inicialmente. Asimismo, debido al volumen de compra negociado, se logró exigir controles de calidad previos por cada entrega.

Con ello, los mayores beneficiados han sido los pacientes que se atienden a través del sistema de salud público; principalmente, 6 millones de peruanas y peruanos de bajos recursos, que son atendidos a través de los establecimientos de salud del Ministerio de Salud, muchos de los cuales financian sus medicamentos con sus propios recursos, los cuales ahora acceden a medicamentos más económicos, con mayor control de calidad y disponibilidad.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Pedro Yarasca Purilla |
| Cargo | Director Ejecutivo de la Dirección de Acceso y uso de Medicamentos |
| Teléfono / Fax / Celular | 4228454 – 98704127 / 4228457 |
| Correo electrónico (e-mail) | pyarasca@digemid.minsa.gob.pe |

3. Compras Corporativas e Indicadores de Gestión de Almacenes Electrocentro S.A. Junín

Electrocentro como empresa regional de distribución eléctrica debe atender a sus clientes en los cinco departamentos de su ámbito de influencia geográfica como son Huanuco, Pasco, Junin, Huancavelica y Ayacucho. Hasta el año 2001, antes de la conformación del grupo Distriluz, conformado por Electrocentro, Enosa, Ensa e Hidrandina, las compras de equipos y materiales se realizaban través de las áreas de Logística de cada empresa eléctrica respectivamente. Lo anterior no permitía obtener las mejores condiciones de precio y calidad para la adquisición de materiales y equipos, al no tener poder de negociación conjunta frente a los proveedores.

Sin embargo, a partir del año 2001 se inicia y se pone en práctica la modalidad de compras corporativas iniciándose con la adquisición de medidores electrónicos, aisladores, pararrayos, lámparas, luminarias, entre otros. A través de este sistema, Electrocentro y las otras empresas, consolidan sus necesidades de compra de materiales y equipos en un sólo paquete, iniciándose un solo proceso de compra, en el que luego de recibida las ofertas, se procede con su evaluación, y posteriormente se emiten las ordenes de compra y los contratos respectivos.

Asimismo, el desarrollo de dicha práctica ha permitido establecer, controlar y planificar los indicadores de gestión de los almacenes de Electrocentro, a fin de mantener las existencias en niveles óptimos para una adecuada atención a las áreas internas, reduciendo los costos de almacenamiento de manera significativa.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Víctor Leal Rodríguez |
| Cargo | Jefe Corporativo de Logística |
| Teléfono / Fax / Celular | 01-476-6403 |
| Correo electrónico (e-mail) | vleal@distriluz.com.pe |

4. Evaluación Económica para el proceso de selección de los servicios de reservación de pasajes aéreos Ministerio de Comercio Exterior y Turismo Lima

Dadas las actividades del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), la compra de pasajes aéreos representa parte importante de sus procesos de adquisiciones y contrataciones. Por ello, el Mincetur ha emprendido mecanismos de mejora en la adquisición de pasajes aéreos que han permitido lograr ahorros de más de US\$ 9,000

Antes de la implementación de la práctica, se pagaban los servicios de la agencia de viaje, de hasta \$5.90 por boleto emitido, mientras que en la actualidad no existe pago por ese concepto. Asimismo, se obtiene un descuento de 0.5% del valor del boleto, el cual no existía anteriormente.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Ing. Edwin Revilla García |
| Cargo | Director de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares |
| Teléfono / Fax / Celular | 513 6100 |
| Correo electrónico (e-mail) | erevilla@mincetur.gob.pe |

5. Compra Corporativa segmentada de seguros en el sector Defensa Ministerio de Defensa Lima

La contratación de seguros es uno de los servicios más complicados de adquirir por el lenguaje técnico utilizado y por la información muchas veces incomprensible. Por ello, el Ministerio de Defensa ha diseñado un mecanismo que le permite contratar seguros de la forma más eficientemente posible, lo

cual ha conllevado a un ahorro de casi 8 millones de dólares a través de una compra corporativa segmentada de seguros.

Tal ahorro ha podido lograrse gracias a un sistema que incluye estudios de mercado con el objetivo de ver los precios promedio que son cobrados por determinados tipos de seguros para determinar de forma acertada el valor referencial, así como menor cantidad de requisitos para que más empresas se vean motivadas a participar del proceso de contratación de seguros, generando así una mayor competencia y, por ende, precios notablemente menores respecto de lo negociado previamente.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | María Elena Sánchez Zambrano |
| Cargo | Directora Técnica de Administración |
| Teléfono / Fax / Celular | 6190604 / 6190604 / 93475040 |
| Correo electrónico (e-mail) | msanchez@mindef.gob.pe |



Sistemas de Gestión Interna

1. BABEL - Sistema de Gestión de Indicadores de Control de Procesos Electrocentro S.A. Junín

Luego de la implementación del Sistema de Gestión de Calidad basado en la Norma ISO 9001:2000, se requería contar con una herramienta de apoyo que gestione los sistemas de control de indicadores de cada uno de los procesos. Se desarrolló BABEL, un sistema de información para la Gestión de Indicadores que permitió llevar a cabo mediciones periódicas del grado de cumplimiento de sus objetivos en todos los niveles organizacionales, con el fin de disponer de datos objetivos que sustenten el avance de la organización hacia buenos resultados en relación con sus grupos de interés. .

De este modo, se agilizó la evaluación de los resultados de los indicadores y benefició a la organización con: una administración en línea del registro de Hallazgos o Incidencias, análisis de causas de problema aplicando herramientas de calidad, Solicitudes de Acción de Mejora para los procesos, monitoreo de los proyectos de mejora y el registro de la verificación de la efectividad de cada proyecto aplicado al proceso relacionado; además permitió que los trabajadores y la alta gerencia puedan visualizar rápidamente el progreso de cada uno de los procesos en relación con las metas asignadas. Hoy se cuenta con 259 indicadores de gestión y 297 indicadores de calidad, en un sistema totalmente automatizado y que es utilizado por 278 trabajadores.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Roberto Ordaya |
| Cargo | Analista de Sistemas |
| Teléfono / Fax / Celular | 064-481300 Anx. 84303 / 064-481300 Anx. 84122 |
| Correo electrónico (e-mail) | rordayar@distriluz.com.pe |
| Web | www.distriluz.com.pe/electrocentro |

2. Buenas Prácticas Operativas de Control Diario del Suministro Eléctrico Electrocentro S.A. Junín

Con la implantación de la operación centralizada desde un centro de control y la implementación de formatos electrónicos elaborados para el registro detallado y resumido de las operaciones, mediciones y eventos de las instalaciones eléctricas, ahora se cuenta con información actualizada, obtenida en tiempo real, detallada y de calidad.

Anteriormente, los registros de los estados de los equipos como medidores, controladores de temperatura, etc., se realizaban de manera manual y esta información se almacenaba en medios impresos como bitácoras y partes diarios, las mismas que sólo estaban disponible en las subestaciones y centrales, lo que ocasionaba no contar con información oportuna para la toma de decisiones en las áreas encargadas del mantenimiento y ampliación de nuevas redes.

El personal operativo y gerencial, recibe diariamente un reporte diario de operación, que resume de manera fiel, como fue el despacho de electricidad durante las 24 horas del día anterior en las centrales, líneas y subestaciones, el comportamiento de la demanda, número de interrupciones, mantenimientos, etc., facilitando de esta manera la toma de decisiones para lograr una mejora sustancial en la calidad del servicio eléctrico que se brinda a los pueblos de la sierra y selva central del país.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Luis Enrique Bravo De la Cruz |
| Cargo | Jefe de la Unidad de Control de Operaciones |
| Teléfono / Fax / Celular | 064-481300 / 84700 |
| Correo electrónico (e-mail) | lebravo@distriluz.com.pe |

3. Capacitación y Desarrollo
Electrocentro S.A.
Junín

ElectroCentro S.A. ha implementado un Plan de Capacitación y Desarrollo para todos sus trabajadores con la finalidad de optimizar sus competencias y promover un mejor clima organizacional, así como el trabajo en equipo. Las capacitaciones están a cargo de facilitadores internos y externos. Antes de la práctica no se contaba con un plan de este tipo ni con un Manual de Organización y Funciones (MOF). Se tenía un promedio de 5,301 horas de capacitación en el 2004 (15.50 horas /hombres) a 17,545 horas en el 2006, con un promedio de 51.60 horas / hombres.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Oscar Antonio Guerrero Samamé |
| Cargo | Jefe de Recursos Humanos |
| Teléfono / Fax / Celular | 064 – 481300 Anexo 84325 064 – 481300 Anexo 84122 |
| Correo electrónico (e-mail) | oquerrero@distriluz.com.pe |

4. Desarrollo de Proyectos de Electrificación e Implementación de Oficina de Estudios
Electrocentro S.A.
Junín

Electrocentro S.A. ha implementado una Oficina de Estudios dentro del Área de Administración de Proyectos con la finalidad de realizar los estudios de análisis de viabilidad para invertir en proyectos de electrificación.

En la actualidad, los estudios toman en promedio 75 días en promedio y la población beneficiada no requiere invertir en dichos estudios. Esta estrategia ha beneficiado a las comunidades facilitando su acceso al servicio de energía eléctrica, haciendo menos engorroso su proceso, reduciendo tiempos en el proceso de contar con el servicio de energía eléctrica y especialmente reduciendo los gastos económicos de todo el proceso de electrificación.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Ing. Ernesto Lovón Sánchez |
| Cargo | Jefe de Administración de Proyectos |
| Teléfono / Fax / Celular | 064-481300 (Anexo 84715) |
| Correo electrónico (e-mail) | elovon@distriluz.com.pe |

5. Implementación de Sistemas de Información Geográfico para redes de distribución en
Electrocentro S.A.
Electrocentro S.A.
Junín

Mediante la implementación de un sistema de información geográfico desarrollado en Visual Basic en una plataforma MapInfo, Electrocentro S. A. logró incorporar una nueva tecnología que permita la gestión de información técnica de las redes de distribución, contar con un modelo técnico de las instalaciones mediante mapas continuos de redes de distribución que permita identificar el estado actual de las inversiones representadas por la red de distribución y facilite reportar de forma sustentada la información requerida por los entes reguladores de manera compatible con los inventarios.

Esto permite, mediante la interrelación con los sistemas comercial y administrativo, una atención más rápida y eficiente a los clientes al tenerlos ubicados adecuadamente en un mapa continuo de manera interconectada con las instalaciones. Adicionalmente se presenta un escenario que facilita la búsqueda de soluciones a problemas específicos como: mejora de calidad del producto, hurto de conductores, pérdidas de energía, venta en línea, caída de tensión, estudios técnicos específicos y de planeamiento entre otros.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Mario Lopez Tejerina |
| Cargo | Gerente Regional |
| Teléfono / Fax / Celular | (064) 481300 – Anexo: 84121 / (064) 481300 |
| Correo electrónico (e-mail) | mlopezt@distriluz.com.pe |
| Web | www.distriluz.com.pe |

6. Implementación del Sistema de gestión de calidad promoviendo las competencias de los trabajadores y el trabajo en equipo en Electrocentro S.A.

Electrocentro S.A.

Junín

Ante la necesidad de mejorar el nivel de satisfacción del cliente, el clima organizacional, las competencias de los trabajadores y optimizar la utilización de los recursos, reduciendo costos e incrementando la rentabilidad, se dio inicio a un programa de reingeniería de todas las actividades desarrolladas en la empresa, tomando la decisión de implementar un sistema de gestión de calidad bajo los estándares exigidos por la Norma Internacional ISO 9001:2000.

Electrocentro S.A., efectuó un diagnóstico situacional, cuyo resultado demostró que los principales problemas de la empresa se centraban en la ausencia de procesos definidos y optimizados, plazos excesivos para la atención a los clientes, actividades no dirigidas a satisfacer las necesidades de los clientes, falta de trabajo en equipo, falta de motivación al personal, falta de promoción de las competencias de los trabajadores, falta de premiación de la creatividad de los miembros de la organización, trabajadores con capacitaciones obsoletas, ambientes de trabajo desordenados y deficientes, desconocimiento y poca interiorización de mejoramiento continuo.

Mediante la promoción de las competencias de los trabajadores, Electrocentro ha logrado implementar un sistema de gestión de calidad en todos los procesos del ámbito de concesión de la empresa, logrando alcanzar un nivel de satisfacción del 75.3%, y 80%, respecto al cliente externo e interno, respectivamente, en el último año.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Karina Sarria Chávez |
| Cargo | Supervisora de Proyectos |
| Teléfono / Fax / Celular | 064 - 481300 anexo 84715 064 - 481300 anexo 84715 |
| Correo electrónico (e-mail) | ksarria@distriluz.com.pe |

7. Impulsando el desarrollo rural a través del estudio de la demanda eléctrica

Electrocentro S.A.

Junín

Para reconocer la mejor manera de satisfacer la necesidad de electricidad, Electrocentro S.A. implemento un mecanismo para la estimación de la demanda de electricidad dentro de su área de concesión e influencia a través de una metodología econométrica. Bajo esta misma metodología, estimó los factores que explican los cambios en el consumo de electricidad, así como los pronósticos a mediano y largo plazo del requerimiento de energía eléctrica, con los cuales, la empresa viene gestionando y planificando su crecimiento así como la ejecución de sus inversiones de forma más segura. A través de esta estimación se ha podido atender con mayor eficacia a los clientes del ámbito rural, pasando de 6,000 (año 2002) a 12,000 clientes por año, beneficiando a 232,240 nuevos pobladores de la zona rural. La metodología desarrollada puede ser utilizada para determinar el crecimiento de otros servicios públicos, tales como el agua, teléfono y otros.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Mario López Tejerina |
| Cargo | Gerente Regional |
| Teléfono / Fax / Celular | 064 481300 – 84120 / 064 481300 - 84122 |
| Correo electrónico (e-mail) | mlopez@distriluz.com.pe |

8. Interconexión a red de datos y voz con Servicios Eléctricos alejados y red de comunicaciones extendida: caso localidad San Francisco
Electrocentro S.A.
Junín

La interconexión de datos entre las diferentes unidades de negocio y la sede principal en Huancayo, se tornó deficiente por la cantidad de clientes internos y las nuevas aplicaciones informáticas implementadas en la empresa, exigiendo un mayor ancho de banda y comunicación permanente. Lo anterior no permitía la disponibilidad de los sistemas de información para las diversas actividades relacionadas con el cliente externo: demora en procesos comerciales como solicitudes de nuevos suministros, atención de reclamos y quejas, duplicado de recibos, estado de cuenta, información de facturación a los clientes, etc.

Con la implementación de la Interconexión a red de datos y voz, se mejoraron los sistemas de información para la atención a clientes externos, cobranza en línea, nuevas instalaciones y otras mejoras en la operación interna, como correo electrónico y otros aplicativos informáticos.

Los beneficios son múltiples tanto para los clientes externos como internos. En el caso de los primeros, se benefician al ser atendidos con un sistema más expeditivo que permite que puedan acceder a la información solicitada en menos tiempo. Con respecto a los clientes internos, se ven favorecidos por la gran diversidad de aplicaciones informáticas disponible tales como el correo electrónico interno, sistemas de monitoreo de las operaciones, etc. Desde el punto de vista del ciudadano, esta práctica permitió que la empresa mejorará sus procesos de atención al cliente.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Nivart Guzmán Orihuela |
| Cargo | Supervisor de Servicios Tecnología de la Información. |
| Teléfono / Fax / Celular | 064 481300 84303 / Fax: 064 481300 84122 |
| Correo electrónico (e-mail) | nguzman@distrluz.com.pe |

9. Optimización de Facturación
Electrocentro S.A.
Junín

Electrocentro S.A., implementa el Sistema de Gestión de Calidad en dos puntos fundamentales: La centralización de la facturación e impresión de los recibos y estandarización de los procesos de lectura de medidores y facturación.

La centralización de la impresión permitió reducir los costos de recursos humanos incurridos en horas extras durante el proceso de valorización de los consumos de energía. También se redujo los costos por insumos utilizados en la impresión de recibos ya que el servicio de alquiler de impresoras se ha realizado a todo costo por hoja impresa. Asimismo, se redujo de 11 a 3 centros de procesamiento e impresión ubicados estratégicamente en las ciudades de Huancayo, Ayacucho y Huanuco.

El proyecto beneficia directamente a los clientes, contribuyendo a que el cliente obtenga una factura correctamente emitida, de acuerdo al consumo de energía eléctrica registrado por el sistema de medición en el mes. Esto disminuye considerablemente en número de quejas y reclamos.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Alfredo Camargo Sanchez |
| Cargo | Jefe de Facturación |
| Teléfono / Fax / Celular | 481300 |
| Correo electrónico (e-mail) | acamargo@distrluz.com.pe |

10. Plan de Contingencias en el Servicio eléctrico
Electrocentro S.A.
Junín

En todos los casos de contingencias por colapso de infraestructura eléctrica, se generan inmensas pérdidas económicas a las poblaciones afectadas. Frente a esta situación, el Osinerg establece

compensaciones para los clientes, que alcanzan montos muy elevados en caso de interrupciones del servicio eléctrico por tiempos prolongados. Es decir, frente a una contingencia generada por un transmisor, Electrocentro S.A. tendría que asumir el pago de compensaciones y el mismo sería muy costoso poniendo en riesgo la estabilidad de la Empresa.

El plan de contingencias en el servicio eléctrico, precisa los recursos humanos necesarios, equipos y materiales adecuadamente previstos, para suministrar energía eléctrica ante el colapso de equipos estratégicos como un transformador de potencia. A través de dicho plan, se asegura la continuidad en el suministro de energía eléctrica bajo condiciones de contingencia, permitiendo el adecuado desarrollo de las actividades comerciales, productivas, sociales y educativas de toda la población atendida, en condiciones de emergencia o contingencia que pueden ocurrir por causas diversas como fenómenos naturales, sociales o tecnológicos. En la actualidad, Electrocentro restaura el servicio eléctrico en un promedio de 08 horas (para el caso de localidades muy alejadas y de difícil acceso, depende de la accesibilidad del mismo).

Para garantizar el adecuado desarrollo del plan de contingencia, Electrocentro S.A. ha habilitado equipos de segundo uso, así como ha desarrollado un plan de capacitación a su personal, para actuar de manera eficaz y eficiente en estas eventualidades, permitiendo rápidamente restaurar el suministro eléctrico a la mayor cantidad de clientes que sean posibles, reduciendo el impacto social y económico que una interrupción de suministro eléctrico prolongado genera.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Luis Enrique Bravo De La Cruz |
| Cargo | Jefe Unidad de Control de Operaciones |
| Teléfono / Fax / Celular | Teléfono (064) 481300 anexo 84700 Celular (064) 9699128 Fax (064) 247364 |
| Correo electrónico (e-mail) | lebravo@distriluz.com.pe |

11. Sistema de Gestión de Seguridad Electrocentro S.A. Junín

En el año 2001 Electrocentro carecía de una estructura orgánica para la gestión de seguridad y de un sistema de gestión de seguridad. Como consecuencia de ello, el compromiso de la alta dirección de la empresa con el tema de la seguridad prácticamente no existía; se carecía de directivas y procedimientos seguros de trabajo, la cultura de seguridad en los trabajadores era inexistente, lo que se evidenciaba en la no utilización de equipos, herramientas e implementos de seguridad. Todo lo descrito incidía claramente en el incremento de los accidentes laborales.

En este contexto, la dirección de Electrocentro S.A. dispuso el estudio e implementación de un sistema de gestión de seguridad en toda la organización, basándose en el modelo de “control de pérdidas para la gestión de seguridad”. Dicho sistema incide principalmente en elementos como el liderazgo y compromiso, capacitaciones, entrenamientos, inspecciones y desarrollo de estándares de trabajo. Para la implementación, se designó un jefe regional de seguridad, un supervisor regional de seguridad en la sede (Huancayo) e inspectores de seguridad de dedicación exclusiva para la gestión de seguridad.

El principal impacto de la práctica es la reducción y control de los índices de seguridad, mediante la implementación de un sistema de seguridad sostenible, e integrado al Sistema de Gestión de calidad ISO 9001-2000. Como resultado, el índice de accidentes (cantidad de accidentes incapacitantes y fatales por trabajador) pasó de 1,93 en el 2001 a 0.005 en el 2006.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Hever Montero Peralta |
| Cargo | Supervisor SEGURIDAD |
| Teléfono / Fax / Celular | (064)-481300 Anexo 84718 / (064)-481300 Anexo 84122 |
| Correo electrónico (e-mail) | jmontero@distriluz.com.pe |

12. Verificación de Medidores y su Impacto Ante la Sociedad
Electrocentro S.A.
Junín

Electrocentro S.A. ha implementado una mejora en la verificación masiva de medidores de energía eléctrica de sus clientes, con el fin de cumplir los procedimientos vigentes y lograr que todo los medidores se encuentren calibrados dentro de los rangos permitidos, que funcionen y contabilicen la energía consumida por el cliente adecuadamente para que realicen un pago justo por el consumo de la energía eléctrica en los hogares.

Durante el período de ejecución del 2004 al 2006, se ha contrastado 69,847 medidores y se ha reemplazado 28,167 medidores. Los contrastes son realizados por una empresa autorizada por Indecopi - para garantizar la imparcialidad - y sin costo alguno para el cliente. Así mismo, si se detecta que un medidor tiene una antigüedad mayor a 30 años es reemplazado de inmediato por medidores electrónicos no significando un costo para el cliente.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Alfredo Suazo Saquicoray |
| Cargo | Jefe Unidad de Laboratorio y Mediciones |
| Teléfono / Fax / Celular | 064 - 481300 – 84515 / 064 – 481300 - 84402 |
| Correo electrónico (e-mail) | asuazo@distriluz.com.pe |
| Datos de contacto | |
| Persona de contacto | Germán Huaynate Obando |
| Cargo | Analista Laboratorio y Mediciones |
| Teléfono / Fax / Celular | 064 - 481300 – 84131 / 064 – 481300 - 84402 |
| Correo electrónico (e-mail) | ghuaynate@distriluz.com.pe |

13. Control y Reducción de Pérdidas
Electrosur S.A.
Lima

Se emprendieron una serie de acciones que permitieron la reducción de las pérdidas de energía eléctrica en las redes de distribución a nivel concesión de la empresa Electrosur S.A. en los periodos del año 1993 al 2006. Se ha logrado una reducción de las pérdidas de energía en las redes de distribución de 22.72% (año 1993) a 7.98% (año 2006).

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Ing. Andrés Salomé Gamarra |
| Cargo | Jefe del Departamento de Control y Medición de la Gerencia Comercial |
| Teléfono / Fax / Celular | 052-244911 Anexo 226 / 052-422212 |
| Correo electrónico (e-mail) | asalome@electrosur.com.pe |
| Web | www.electrosur.com.pe |

14. Implementación del Centro de Control de Abastecimiento y atención al paciente para el laboratorio (CECOAP-LAB) del servicio de patología clínica y del servicio de banco de sangre del Hospital Militar Central
Hospital Militar Central del Ejército
Lima

El Hospital Militar Central implementó el Centro de Coordinación, Control, de Abastecimiento y Atención al Paciente del Laboratorio (CECOAP –LAB), para asegurar el uso adecuado de los recursos científicos, tecnológicos, logísticos y económicos para reducir los costos operativos e incrementar la calidad en la atención de los pacientes que acuden al Hospital Militar Central. Luego se replicó esta actividad en los Servicios de Imágenes y Radio Diagnóstico, Central de esterilización y Departamento de Odontostomatología del Hospital Militar Central (HMC), con la finalidad de velar por la buena atención del paciente con calidad, eficiencia y eficacia, transmitiendo oportunamente sus reclamaciones ante las instancias pertinentes para su solución con agilidad; fortaleciendo los conceptos de transparencia y empleo racional de los recursos en el personal que labora en HMC, sistematizando el proceso de control para el mejoramiento de la gestión y otros que tengan incidencia en el ingreso y

egreso de reactivos en forma de exámenes de laboratorio que realiza el hospital y que repercuten en la adecuada formulación del presupuesto institucional.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Bióloga–Microbióloga Carmita Adelaida Jorgechagua Saavedra |
| Cargo | Jefa del CECOAP LAB – HMC |
| Teléfono / Fax / Celular | 2193500 – Anexo 3221 Cel: 96662944 |
| Correo electrónico (e-mail) | carmita_adelaida@yahoo.com.mx |
| Web | www.ejercito.mil.gob.pe |

15. Programa de Ciudades Sostenibles (PCS)
Indeci - Instituto Nacional de Defensa Civil
Lima

El Programa de Ciudades Sostenibles (PCS), que es una iniciativa del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, en coordinación con los Gobiernos Regionales y Locales, responsables de los Comités Regionales, Provinciales y Distritales de Defensa Civil. Incorpora el tema de prevención de desastres en la planificación del desarrollo urbano y ordenamiento territorial, fortaleciendo la cultura de prevención en la comunidad.

El PCS desarrolla estudios de Mapas de Peligro y Planes de Usos del Suelo ante Desastres y Medidas de Mitigación, que identifican el grado de peligro, vulnerabilidad y riesgo de las áreas urbanas; identifican las áreas que presentan condiciones adecuadas de seguridad física para expansión urbana; contienen fichas de proyectos de prevención y reducción de riesgos; e identifican acciones de prevención y mitigación de desastres. A la fecha, 121 ciudades (3 de ellas ecuatorianas) forman parte de este proyecto y tiene una cobertura 6´370,000 habitantes (85,000 ecuatorianos) en 16 regiones del Perú y 2 regiones de Ecuador

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Alfredo Zerga Ocaña |
| Cargo | Responsable Programa de Ciudades Sostenibles |
| Teléfono / Fax / Celular | 01-2259898 Anexo 5131 /01-2259898 Anexo 5137 |
| Correo electrónico (e-mail) | azerga@indec.gov.pe |
| Página web | www.indec.gov.pe |

16. Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD
Indeci - Instituto Nacional de Defensa Civil
Lima

El Sistema Nacional de Defensa Civil - SINADECI con la implementación una herramienta tecnológica, el “Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres” (SINPAD) desde el 2003 hasta la fecha, ha permitido que el registro de emergencias ascienda a un total de 16,622 emergencias a nivel nacional en comparación con el período 1999-2002, que registró 4,124 emergencias. Por tanto, representa un 403% de incremento de reportes de emergencias a nivel nacional por parte de los Comités de Defensa Civil que informan a través del SINPAD.

Este sistema ha facilitado registrar y analizar la información de las emergencias, contribuyendo a optimizar y descentralizar el soporte logístico humanitario y a su vez que las autoridades locales encargadas de los Comités de Defensa Civil tomen conciencia y acciones para la prevención y atención de desastres en beneficio de sus ciudadanos.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|---|
| Persona d contacto | Ing. Jaime Alejandro Honores Coronado |
| Cargo | Jefe de la Oficina de Estadística y Telemática |
| Teléfono / Fax / Celular | 225-9898 Anexo 5501 / 225-9898 Anexo 5506 |
| Correo electrónico (e-mail) | jhonores@indec.gov.pe |
| Web | http://sinadeci.indec.gov.pe/PortalSINPAD/ |

17. Sistema de Registro Penitenciario
INPE - Instituto Nacional Penitenciario
Lima

A través del desarrollo del Sistema de Registro Penitenciario, el INPE ha logrado digitalizar la información manual que se tenía en papel, cartulina o en los libros de los detenidos, habiéndose culminado la digitalización de 657,760 Fichas Penológicas, 282,185 Libros Toma Razón, y 303,339 sentencias, la información contenida en estas 1, 243,284 imágenes se podrán mostrar en las pantallas de las PCs que se autoricen, sin la pérdida de tiempo y confusión que se ocasiona al buscar manualmente en la gran cantidad de fichas y libros existentes en el INPE. Se ha implementado además un Centro de Operaciones Tecnológicas y un interfaz para el registro y detección de huellas. Gracias a este nuevo sistema, se ha reducido el tiempo, tanto para la inscripción de los internos, como para la búsqueda de ellos en la base de datos. Asimismo, se ha podido mejorar los tiempos de entrega de antecedentes judiciales de hasta diez días a unos pocos minutos, evitando la demora y molestia a los ciudadanos.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Manuel Matos Alvarado |
| Cargo | Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Informática |
| Teléfono / Fax / Celular | 426-8633, 426-1578 (3029, 3030) / 426-8633 |
| Correo electrónico (e-mail) | mmatosa@inpe.gob.pe |

18. Sistema Integral de Rendición de Cuentas -SIRC
JNE - Jurado Nacional de Elecciones
Lima

El JNE promueve la creación de un Sistema Integrado de Rendición de Cuentas (SIRC) que permite un control eficiente de la gestión en la correcta utilización de los fondos asignados a los órganos descentralizados de carácter temporal, Jurados Electorales Especiales, para los procesos electorales comprendidos desde el Ejercicio 2002 a la fecha.

A la fecha, el cierre de rendición de cuentas de los Jurados Electorales Especiales se realizaba en un lapso de 3 a 4 meses, y hoy día se puede realizar en, aproximadamente, 20 días.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | CPC. María Elena Carrera Martínez |
| Cargo | Gerente de Administración y Finanzas |
| Teléfono / Fax / Celular | 311-1700 anexo 2044 / 311-1700 anexo 2236 / 9871-4143 |
| Correo electrónico (e-mail) | mcarrera@jne.gob.pe |

19. Índice de Noticias
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
Lima

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo ha elaborado un Índice de noticias electrónico que mantiene informados a aproximadamente 45 mil peruanos en 34 países del mundo a través de las páginas web editadas por ciudadanos peruanos en Venezuela, Australia, Estados Unidos e Italia, así como en 8 embajadas del Perú en el extranjero. El Índice, publicado en la página web del Mincetur y enviado también por correo electrónico, surgió ante la necesidad de información de los funcionarios de Alta Dirección del Ministerio y de sus direcciones regionales, a las cuales se les había recortado el monto asignado a la compra de diarios. En los últimos años, el Índice ha incorporado nuevas secciones a su diseño original para responder a la demanda de información de instituciones, estudiantes y peruanos residentes en el extranjero, pero especialmente de la prensa. Esta demanda se incrementó debido al inicio de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Guillermo Tejada Dapuetto |
| Cargo | Director de Comunicaciones y Protocolo |
| Teléfono / Fax / Celular | 5136108 /5136100 (anexo 1732) |
| Correo electrónico (e-mail) | gtejada@mincetur.gob.pe |

**20. El Memorándum Electrónico un documento del S. XXI en la Cancillería
Ministerio de Relaciones Exteriores
Lima**

La aplicación del memorándum electrónico en el Ministerio de Relaciones Exteriores, ha mejorado notablemente el nivel de comunicación y ha disminuido el tiempo en la toma de conocimiento de la información y en la toma de decisiones, beneficiando indirectamente a los ciudadanos que realizan trámites en el Ministerio. Se ha producido un ahorro notable en el consumo del papel generando recursos para cubrir otras necesidades del sector. Un promedio de 600 usuarios ingresan y participan del sistema en su calidad de registradores, aprobadores, coordinadores y firmantes

Con esto, el tiempo que requiere un funcionario para tomar conocimiento de la información contenida en un memorándum se ha reducido de 4 horas a tiempo real.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Iván Augusto Pinto Román, Ministro en el Servicio Diplomático del Perú |
| Cargo | Director de Archivo General y Documentación |
| Teléfono / Fax / Celular | 311-2943 / 311-2946 |
| Correo electrónico (e-mail) | ipintor@rree.gob.pe |
| Web | www.rree.gob.pe |

**21. Programa "Agua para Todos" (Shock de Inversiones)
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
Lima**

Los gobiernos locales beneficiados con el Programa "Agua para Todos" (Shock de Inversiones) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, no contaban con un sistema que de manera fácil y directa les permitiera acceder al estado actual de los proyectos presentados, teniendo que trasladarse muchas veces a la ciudad de Lima para obtener dicha información.

En este contexto, se implementó el módulo del shock de inversiones del Programa "Agua para Todos", que ha permitido al Ministerio, poner a disposición de la opinión pública información generada y relacionada a los diferentes proyectos, tales como los convenios, avances de los desembolsos, etc.,. Adicionalmente, se crearon cuentas de correo para facilitar la comunicación con los gobiernos locales de provincias. Se ha permitido de esta forma, conocer con claridad y detalle el estado actual de los proyectos presentado, siendo en este sentido, una herramienta de información a disposición de los ciudadanos y de los gobiernos locales.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Daniel Florencio Torres Soria |
| Cargo | Director de la Oficina General de Informática y Estadística |
| Teléfono / Fax / Celular | 01- 211 7930 Anexo -1749 |
| Correo electrónico (e-mail) | dtorres@vivienda.gob.pe |

**22. Plataforma Integral de Administración Predial
Municipalidad de San Borja
Lima**

La Plataforma Integral de Administración Predial (PIAP) es un conjunto de herramientas GIS (sistema de información geográfica) que integra la diversidad de procesos de la institución. Esto facilita a los usuarios y contribuyentes la interacción directa en la consulta y/o actualización de su información tributaria. La PIAP, fue implementada con software libre GPL (Licencia Publica General patrocinada por la Free Software Foundation) cuyas licencias se adecuan óptimamente al modelo de negocios de la Municipalidad y el Estado en general.

A través de esta experiencia de Gobierno Electrónico, los múltiples servicios que brindan las 4 unidades básicas en las Municipalidades (Desarrollo Urbano, Comercialización, Rentas y Trámite Documentario), se encuentran debidamente implementadas por este sistema de manera eficiente y conforman un circuito en plano virtual a escala que permite el recorrido por calles, manzanas, parques, lotes y todo el

mobiliario urbano de modo muy amigable para los usuarios que finalmente atienden a los ciudadanos del distrito en óptimas condiciones.

Los diversos formularios implementados en la plataforma pueden ser emitidos, con sus niveles de acceso respectivo, desde la comodidad del hogar del ciudadano o desde una cabina de Internet, evitando el desplazamiento físico hacia las oficinas municipales. De esta manera se optimiza el Trámite Documentario.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Jesús Marquina Ulloa |
| Cargo | Gerente de Informática |
| Teléfono / Fax / Celular | 6125555 anexo 367 |
| Correo electrónico (e-mail) | jmarquinaulloa@msb.gob.pe |

23. Modernización de Procesos Administrativos a través de aplicativos informáticos Oficina Central de Economía y Finanzas de la UNI Lima

La Universidad Nacional de Ingeniería ha logrado implementar un Sistema Integrado (SI-OCEF) interno que ha modernizado procesos y a su vez interactúa con servicios web de una INTRANET-OCEF y la página web. De este modo se han agilizado los trámites y se ha facilitado información importante a los clientes internos para una mejor gestión de los recursos.

El sistema cuenta con distintos aspectos en donde el ciudadano se ve beneficiado: disponibilidad de información de ingresos y gastos en 24 horas; servicio de recaudación descentralizada para alumnos de postgrado y algunos servicios al público en general de la universidad; agilización de trámites de pago al personal, proveedores, fondo para pagos en efectivo, caja chica y anticipos de la universidad; reducción sustantiva de pago con cheque a proveedores; y consulta vía Internet de abono en cuenta al personal y pago a proveedores. El tiempo en trámites de pago por uso de sistema de trámite se ha reducido de 30 a 15 días y ahora se reciben 20 llamadas diarias para consultas, en vez de las 50 que se recibían antes de la implementación de la práctica.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Juan Gabriel Rivera Casamayor |
| Cargo | Asesor |
| Teléfono / Fax / Celular | 481-9849 / 481-9849 |
| Correo electrónico (e-mail) | jgrivera@uni.edu.pe |
| Web | http://ocef.uni.edu.pe |

24. Aplicación de Procedimientos Especializados (MAPRO) en la Gestión de los Procesos Electorales ONPE - Oficina Nacional de Procesos Electorales Lima

La Aplicación de Procedimientos Especializados (MAPRO) en la Gestión de los Procesos Electorales impulsada por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) es una práctica de planificación, organización y ejecución de procesos electorales. Gracias a ella, la ONPE pudo realizar con éxito las Elecciones Regionales y Municipales 2006 incrementándose la participación de miembros de mesa (de 75,50% a 98,18% respecto a las elecciones del 2002); reduciéndose el ausentismo electoral (de 16,1% a 12,6%), incrementándose la participación de la mujer (de 84,74% a 88,79%), y reduciéndose el costo por elector (de S/. 7,11 a S/. 6,46), mostrando una vez más, el uso eficiente de recursos, calidad del gasto y cumplimiento de las medidas de austeridad dispuestas por el Gobierno.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Diana Arias Stella Diaz |
| Cargo | Gerente de Información y Educación Electoral |
| Teléfono / Fax / Celular | 417 0430 / 417 0432 |
| Correo electrónico (e-mail) | dariasstella@onpe.gob.pe |
| Página Web | www.onpe.gob.pe |

25. Sistema de Información Geográfica Electoral (SIGE-ONPE)
ONPE - Oficina Nacional de Procesos Electorales
Lima

La planificación, organización y, por consiguiente, ejecución de los procesos electorales requiere de diferentes instrumentos o herramientas de trabajo que permitan su exacta realización. Para ello, uno de los más importantes recursos para la planificación de los procesos electorales es la información geográfica que brinda la posibilidad de conocer el ámbito territorial a través de la determinación de distancias, vías de acceso, rutas, ubicación de provincias, distritos y centros poblados entre otros.

El Sistema de información Geográfica Electoral (SIGE-ONPE), es una herramienta informática de apoyo, que permite visualizar y analizar información a través de mapas interactivos con información de localización territorial. Dicho sistema puede capturar, almacenar, analizar, transformar y presentar los datos geográficos más resaltantes de nuestro territorio nacional. Asimismo, presenta en simultáneo las rutas y condiciones de las vías terrestres, los niveles de vida de la población e información electoral de los departamentos, provincias, distritos y centros poblados, así como información de los centros educativos, de salud, aeropuertos, iglesias, comisarías, regiones militares y estaciones de bomberos.

El objetivo principal de éste aplicativo es brindar un servicio de consulta de información geográfica dirigido a cualquier persona o entidad usuaria que requiera administrar información geo referenciada, es decir que necesite ubicar y localizar un lugar específico (un punto del país) con respecto a un sistema de coordenadas (latitud y longitud). Además, este sistema de información puede aplicarse en otros sectores sociales y de desarrollo, tales como turísticos, viales, agrícolas, educativos, de comunicaciones, entre otros.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Diana Arias Stella Diez |
| Cargo | Gerenta de Información y Educación Electoral |
| Teléfono / Fax / Celular | 417-0430 / 417-0432 |
| Correo electrónico (e-mail) | dariasstella@onpe.gob.pe |

26. Modelo de Gestión Institucional basado en indicadores de desempeño con enfoque en la mejora de la prestación de los servicios de energía
Osinermin - Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería
Lima

El Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN) ha implementado un Modelo de Gestión Institucional, basado en indicadores de desempeño, para orientar el accionar de la organización hacia el logro de resultados concretos y de impacto en la sociedad.

Dicho Modelo ha permitido ha OSINERGMIN mejorar la atención a los usuarios de servicios públicos de electricidad reduciendo el tiempo para resolver los reclamos de los usuarios de 53 días promedio en el año 2003, a 6 días promedio en el año 2006; incrementar el número de grifos a nivel nacional que brindan combustible de calidad (de 77% en el 2004 a 85% en el 2006) y cantidad (de 88% en el 2004 al 98% en el 2006) dentro de las tolerancias permitidas; y mejorar la calidad del servicio público de electricidad reduciendo el porcentaje de lámparas de alumbrado público defectuosas de 11% en el 2003 al 1.71% en el 2006; entre otros.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Mercedes Díaz Roque |
| Cargo | Especialista en Control de Gestión |
| Teléfono / Fax / Celular | 21934100 -1017 / 264-6383 |
| Correo electrónico (e-mail) | mdiaz@osinerg.gob.pe |
| Página web | www.osinerg.gob.pe |

27. Programa de excelencia en la admisión de supervisores de Osinergmin
Osinergmin - Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería
Lima

El programa de excelencia en la admisión de supervisores diseñado por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin) promueve la formación de profesionales jóvenes especializados en labores de supervisión y regulación del sector energético, a fin de reclutar a los mejores para que trabajen en la institución e inicien una línea de carrera dentro de Osinergmin.

En este sentido, el principal beneficio para la ciudadanía se refleja en la mejora de las labores de supervisión que desempeña el regulador, lo cual se traduce al usuario en una mejor calidad del servicio brindado por las empresas de electricidad e hidrocarburos.

Adicionalmente, la formación de aquellos profesionales que no entren al programa los capacita para desempeñar labores en otras empresas del sector, ya sea a nivel de las empresas consultoras, los concesionarios u otras instituciones gubernamentales vinculadas al sector. La vinculación de estos profesionales debidamente capacitados mejorará el nivel de discusión entre los agentes del sector.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Raúl Pérez-Reyes Espejo |
| Cargo | Gerente de Estudios Económicos |
| Teléfono / Fax / Celular | 2193400 anexo 1056 / 219 3410 / 97351527 |
| Correo electrónico (e-mail) | rperezreyes@osinerg.gob.pe |

28. Creación e interconexión a nivel nacional del registro nacional de requisitorias
Poder Judicial
Lima

El Poder Judicial ha implementado el Sistema Nacional de Requisitorias, creado para centralizar la información sobre las personas sujetas a medidas restrictivas de la libertad. La finalidad es garantizar los Derechos de Libertad Individual y Libre Tránsito o, evitar detenciones por requisitorias ya suspendidas o levantadas, así como fugas del país por información tardía.

El Sistema Nacional de Requisitorias otorga un especial tratamiento para casos de homonimias permitiendo a los jueces de todo el Perú, tener en tiempo real información eficiente y confiable sobre las órdenes de captura, detención e impedimento de salida del país de ciudadanos en conflicto con la justicia, obteniendo además en tiempo récord datos fidedignos sobre la situación jurídica del encausado, cuántas otras requisitorias tiene, por qué hechos y en qué juzgados, del mismo u otro distrito judicial.

Esta información se ha puesto a disposición de todos los Distritos Judiciales interconectados telemáticamente. Antes, un proceso para conseguir información y conocer si una persona se encontraba requisitorizada o no tomaba un promedio de tres semanas, lo que permitía en muchos casos que la acción de la justicia sea burlada o se den situaciones de arrestos indebidos y a veces arbitrarios. Hoy, en 10 minutos, se puede acceder a la base de datos de las requisitorias sin iniciar proceso alguno ante la entidad judicial.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Hugo Suero Ludeña |
| Cargo | Gerente General |
| Teléfono / Fax / Celular | 426-2900 / 426-4385 |
| Correo electrónico (e-mail) | hsuero@pj.gob.pe |

29. Creación y funcionamiento de las Salas y Juzgados Civiles en la sub especialidad comercial
Poder Judicial
Lima

Un inventario de los expedientes existentes en la Corte Superior de Justicia de Lima, mostró como principal resultado que el juez civil había perdido paulatinamente su especialidad y se dedicaba a temas distintos a su especialidad. El estudio demostró que la carga procesal de los jueces civiles en Lima se encontraba aproximadamente distribuida por tercios: la primera parte consistente en un significativo

número de acciones de garantía, la segunda parte de contenido comercial y la tercera parte integrada por expedientes que realmente contenían materias netamente civiles. Ello evidenciaba la necesidad de especializar a estos jueces. La creación de las Salas y Juzgados Comerciales ha permitido mejorar la atención a los ciudadanos, reduciendo los tiempos de tramitación de los procesos judiciales de contenido comercial, todo ello con la misma ley pero con una metodología de trabajo derivada de una especialización definida.

Los principales beneficios obtenidos son la transparencia en los procesos, la agilidad en la resolución de los conflictos, la calidad de las sentencias y la predictibilidad de las mismas. Esto se debe principalmente a que los jueces mantienen un control directo sobre los procesos, lo que les permite cumplir con los plazos estipulados, corregir y enfrentar oportunamente los problemas que puedan presentarse. Se ha logrado una productividad por encima del 80%, además de reducir los tiempos de tramitación de los procesos de entre 50% y 75%, mejorando la calidad de los fallos, con criterios uniformes y predecibles. El Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional (IFC) lo consideraron como una de las cinco reformas que han hecho posible que el Perú se posicionara como uno de los 10 países que más reformas ha emprendido para facilitar la actividad comercial, hecho que ha permitido mejorar el rango de riesgo país, obtenido en los últimos años por el Perú.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Ingeniero Hugo Suero Ludeña |
| Cargo | Gerente General |
| Teléfono / Fax / Celular | 426-2900/ 426-438 |
| Correo electrónico (e-mail) | hsuero@pj.gob.pe |



Inclusión Social

1. Conocimientos Colectivos de los Pueblos Indígenas

Indecopi - Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual
Lima

El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) ha capacitado a 898 comuneros de grupos indígenas sobre los contenidos de una ley que protege los conocimientos colectivos que poseen. Esto plantea una solución al uso indiscriminado de esta valiosa información que dan ciertas empresas sin participar de manera equitativa de los beneficios a los autores. A partir de los 22 talleres realizados se tiene a 25 facilitadores indígenas que replican la experiencia y multiplican la difusión de la ley. También gracias a esta práctica se cuenta con 2 registros confidenciales inscritos y 25 más en trámite. Adicionalmente, a la fecha se han incorporado a la base de datos de conocimientos colectivos de dominio público 220 registros. De esta manera estos conocimientos ya no se perderán y los autores siempre podrán ser reconocidos.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Néstor Escobedo Ferradas |
| Cargo | Jefe de la Oficina de Invenciones y Nuevas Tecnologías |
| Teléfono / Fax / Celular | 2247800, anexo 1380 / 2247800, anexo 1509 |
| Correo electrónico (e-mail) | nescobedo@indecopi.gob.pe |

2. “Ver para leer”

Ministerio de Educación
Lima

El Ministerio de Educación ha implementado el proyecto VER PARA LEER, en el marco del Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización. Este proyecto de ámbito nacional brinda condiciones de salud visual a ciudadanos iletrados para insertarlos al proceso de alfabetización y desarrollo productivo de su comunidad. Busca contribuir con la recuperación visual de 2'500,000 iletrados al 2011, considerando que la salud visual es un condicionante del éxito del proceso de alfabetización que afecta su calidad de vida.

Este año se priorizó la atención en Ayacucho y Huancavelica, regiones con mayor tasa de analfabetismo. La primera intervención realizada en Pacaycasa, Ayacucho, logró atender a 290 iletrados en tres días (marzo 2007) y como valor agregado desde el enfoque de prevención se atendió a 266 escolares, cuando la estadística de atención del Hospital Regional señala que el 2006 atendieron 869 casos en oftalmología. Como resultado se entregó lentes con medidas estándares al 68.62% de iletrados que han iniciado su proceso pedagógico de alfabetización. VER PARA LEER logró convocar desde Enero 2007 a otros sectores del Estado: MINSA, MIMDES, MININTER y MINDEF, gobiernos regionales y locales, así como instituciones de la sociedad civil nacionales y extranjeras a través de una gran movilización social. Actualmente la intervención se realiza en las provincias de Huanta y Huamanga, ambas en Ayacucho.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|---|
| Persona de contacto | María Luisa Chávez Kanashiro |
| Cargo | Especialista de la Oficina de Coordinación con Sociedad Civil |
| Teléfono / Fax / Celular | 215-5883 / 215-5883 |
| Correo electrónico (e-mail) | marilupsy@gmail.com |

**3. Programa de Bibliotecas Comunes Solidarias (BCS)
Municipalidad Metropolitana de Lima
Lima**

La Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) ha logrado articular la participación de sectores excluidos de la sociedad, a los vecinos de Lima y a instituciones públicas y privadas para implementar 45 bibliotecas que benefician a 59 distritos y otras comunidades fuera de Lima. Para recaudar los insumos se valieron de campañas de recolección de libros denominadas “librotón” donde participaron más de 300,000 vecinos de la ciudad de Lima. Con esta práctica se pone en agenda la necesidad de creación de puntos de acceso a información y cultura en zonas menos privilegiadas.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Jorge del Pozo Gomez Silva |
| Cargo | Encargado del Programa de Bibliotecas Comunes Solidarias |
| Teléfono / Fax / Celular | 315-1389 / 315-1384 / 9355-6757 |
| Correo electrónico (e-mail) | Pvdelpozo@munlima.gob.pe |

**4. Mejorando las condiciones de vida de los más vulnerables, en particular mujeres y niños en condición de exclusión social
Programa Nacional Wawa Wasi (PNWW) – MIMDES
Lima**

El Programa Nacional Wawa Wasi (PNWW) atiende a 51,732 niñas y niños menores de tres años que se encuentran en situación de riesgo y vulnerabilidad y que viven en extrema pobreza. Esta práctica responde a la demanda de cuidado diurno que existe en el país y es un servicio social de gestión compartida entre el Estado y la comunidad. 94% de los beneficiarios que permanecen en el programa un mínimo de 6 meses se desenvuelven adecuadamente a nivel personal, social y logran desarrollar las áreas motoras y de lenguaje; el 80% que permanecen más de 3 meses están protegidos de la desnutrición crónica; y el 76% de niñas y niños atendidos con riesgos y déficit en el desarrollo que permanecen 6 meses son recuperados.

Para el cumplimiento de sus objetivos, el PNWW implementa un modelo de gestión comunal donde el principal protagonista en la administración, acompañamiento y fiscalización de los recursos es la comunidad beneficiaria. Esto se logra gracias a los comités de gestión y los consejos de vigilancia. En este sentido, existen comprometidos: 519 Comités de Gestión, 519 Consejos de vigilancia, 6612 Madres Cuidadoras y 2595 Socias de cocina.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Víctor Acero Gallarday |
| Cargo | Gerente de la Unidad de Planeamiento y Resultados |
| Teléfono / Fax / Celular | 261-2400 (203) / 261-2400 (230) |
| Correo electrónico (e-mail) | vacero@wawawasi.mimdes.gob.pe |

**5. Recuperación y desarrollo de los parques Zonales de Lima Metropolitana
Serpar - Servicio de Parques de la Municipalidad Metropolitana de Lima
Lima**

El Servicio de Parques de la Municipalidad de Lima en los últimos cuatro años ha transformado los cinco parques zonales bajo su administración ejecutando más de 70 proyectos de inversión y programas sociales que benefician directamente a más de 2.5 millones de pobladores de escasos recursos en la ciudad de Lima. La recuperación y desarrollo de estos parques se refleja en el incremento de más del 150% en la asistencia de visitantes, en el incremento en 200% de los ingresos de los parques y en el aumento (entre 10% y 20%) significativo del valor de los predios en los asentamientos urbanos próximos a dichos parques. Asimismo, esta práctica brinda mejores condiciones ambientales pues ha permitido el flujo espontáneo de avifauna silvestre y promueve la salud mental

pues permite la sana recreación en grandes sectores de la población socialmente excluidos por sus condiciones de pobreza y extrema pobreza.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Michael Elorreaga Reyes |
| Cargo | Asesor |
| Teléfono / Fax / Celular | 92204577 / 4331550 |
| Correo electrónico (e-mail) | michael.elorreaga@gmail.com |



Promoción del Desarrollo Económico

1. Modelo de Desarrollo Económico-Empresarial Rural con Enfoque Humano y Territorial en el valle de Zaña

**Cofide – Corporación Financiera de Desarrollo
Lambayeque**

El modelo de desarrollo rural – PRODER – que se aplica en el Valle de Zaña en Lambayeque desde el 2005 ha permitido a 1025 familias (5,120 personas) transitar de una economía de subsistencia hacia una de mercado. Mediante la formación de 68 pequeñas asociaciones empresariales autogestionadas, destinadas, en primera instancia, a brindar servicios microfinancieros entre los asociados para conformar un capital financiero y humano, que les permita desarrollar negocios productivos de mayor envergadura.

Dichos negocios, a la vez, están integrados a una red de compradores industriales o agroexportadores y cuentan con servicios de asesoría técnica y de gestión, así como a créditos estructurados de COFIDE que incluyen capital de trabajo e infraestructura. Actualmente se vienen desarrollando las primeras redes con 37 unidades productivas. De esta forma, estas unidades se integran al mercado bajo esquemas competitivos y capacidades de negociación.

Cabe señalar que este desarrollo económico local que se viene dando, tiene su génesis en el reflotamiento de la empresa Agroindustrial Cayaltí administrada por COFIDE. Esto ha insuflado recursos en la zona y dinamizado la economía local, de fomentar programas locales de impacto social como salud, educación y cultura.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Enrique Kitamoto |
| Cargo | Analista de Desarrollo |
| Teléfono / Fax / Celular | 615-4000 anx. 3106/ 442-0460 |
| Correo electrónico (e-mail) | ekitamoto@cofide.com.pe |

2. Concursos Públicos para la Generación de Inversión Privada en Proyectos Inmobiliarios Fondo MiVivienda

Lima

El Fondo MiVivienda S.A. a través del desarrollo de los concursos públicos, como herramienta replicable, potencia el rol del Estado promotor como articulador en el sector vivienda. Crea sinergias con la empresa privada nacional y extranjera en su rol de constructor e inversionista en vivienda social, al utilizar eficazmente los terrenos disponibles del Estado y/o de terceros, y fomenta la venta de nueva oferta inmobiliaria formal de calidad, en el rango de precios requerido por el mercado y con sistemas constructivos innovadores. Se logra con ello un crecimiento ordenado, estético, formal y participativo de las ciudades, y se fomenta la disminución del déficit habitacional existente.

Luego de múltiples experiencias, en octubre 2006, esta Buena Práctica, ha dado un gran paso hacia la generación de Megaproyectos Inmobiliarios, que logran posicionar al Fondo MiVivienda S.A. como referente de las inversiones inmobiliarias a nivel nacional, y como una empresa especialista en la venta de terrenos sub utilizados en beneficio de la comunidad.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Carlos Scholz Lizarraga |
| Cargo | Especialista de Operaciones |
| Teléfono / Fax / Celular | 211-7373 (610) / 211-7374 |
| Correo electrónico (e-mail) | csholz@mivivienda.com.pe |

3. Desarrollo Competitivo de los Productores de Miel de Abejas, Algarroba y sus derivados en la región Lambayeque
Gobierno Regional de Lambayeque
Lambayeque

El gobierno regional de Lambayeque en un esfuerzo por desarrollar las capacidades empresariales de productores del Bosque Seco, pone en marcha el proyecto de “Desarrollo Competitivo de los Productores de Miel de Abeja y sus Derivados en la Región Lambayeque” para lograr productos de calidad, valoración de estos productos por parte de los consumidores y canales alternativos de comercialización.

Así se logró pasar de una situación donde el cien por ciento de la producción era tradicional a una situación donde se produce diez por ciento de manera orgánica, con calidad certificada. Se instalaron para este efecto, se implementaron plantas homogeneizadoras, y se suplió de colmenas y equipos de producción a productores apícolas de los distritos de Motupe, Olmos y Mórrope entre otros.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Ing, Rosa Meléndez Malastra |
| Cargo | Gerente Regional de Desarrollo Económico |
| Teléfono / Fax / Celular | 074-201470 / 074-201482 |
| Correo electrónico (e-mail) | rmelendez@regionlambayeque.gob.pe |

4. Fortalecimiento de la Gestión Ambiental para Vigilancia y Control en la Producción y Tratamiento de Residuos Hidrobiológicos en Lambayeque
Gobierno Regional de Lambayeque
Lambayeque

La Dirección Regional de la Producción del Gobierno Regional Lambayeque (DIREPRO) implementó un sistema piloto y único en su género para tratamiento de 6 toneladas/día/promedio de residuos hidrobiológicos sólidos crudos, generados durante el procesamiento artesanal de “curados” en las Caletas Santa Rosa y San José, transformándolos en abono natural bautizado como ICTIOCOMPOST LAMBAYEQUE, beneficiando directamente a 1,000 procesadores artesanales, al ser receptores de capacitación en temas de producción limpia, de transferencia tecnológica y de instalaciones del proyecto culminada la intervención de la DIREPRO, teniendo una alternativa viable y sostenible de tratamiento de sus residuos para generación valor agregado a sus producciones, propiciando su inserción en actividades económicas alternativas e integración a cadenas productivas de productos orgánicos. Esta práctica esta considerada como modelo que se viene replicando en otros departamentos, además de divulgarse en diversas páginas web utilizando la palabra clave: ICTIOCOMPOST; igualmente beneficia a 23,091 pobladores de dichas localidades, quienes ahora cuentan con playas limpias y saludables que mejoran su calidad de vida y facilitan el incremento del turismo y fuentes de trabajo.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Blga. Lila Renéé Suárez Muguerza |
| Cargo | Jefa de la División de Medio Ambiente y de Promoción de Inversiones, Autora y Responsable del proyecto |
| Teléfono / Fax / Celular | 074-201199 / 074-211720 |
| Correo electrónico (e-mail) | lsuarez@regionlambayeque.gob.pe , lsuarezmuguerza@yahoo.es |

5. Promoción de la Acuicultura para la seguridad alimentaria y el desarrollo socioeconómico de la población rural en la amazonía peruana
Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana
Loreto

La práctica se basa en transferir conocimiento acerca de tecnologías de bajo costo en piscicultura amazónica, orientadas al uso racional de los recursos, promoviendo la acuicultura para la seguridad alimentaria y el desarrollo socioeconómico. Para cumplir tal objetivo, se realizó una alianza estratégica con gobiernos locales y regionales.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Ing. Alberto García Mauricio |
| Cargo | Jefe de la Oficina de Cooperación Científica y Tecnológica |
| Teléfono / Fax / Celular | (065) 266566 / (065) 265527 |
| Correo electrónico (e-mail) | agarcia@iiap.org.pe |

**6. Proyecto de Cooperación UE-Perú en Materia de Asistencia Técnica Relativa al Comercio: Apoyo al Programa Estratégico Nacional Exportador 2003-2013 (UE-Perú/PENX) Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
Lima**

Desde inicios de los noventa se vienen tomando medidas para abrir el país al comercio como por ejemplo la reducción de los aranceles. El proyecto UE-Perú en apoyo a la implementación del PENX también pretende promover la apertura del país, consolidando al Perú como país exportador mediante el desarrollo de una oferta exportable de bienes y servicios competitivos, estratégicamente diversificados y con valor agregado; la penetración de empresas y productos peruanos a mercados de prioridad; la adopción de mecanismos eficaces de facilitación de comercio; y la ampliación de la cultura exportadora.

Hasta el momento son muchos los exportadores que ya han aprovechado los beneficios de la buena práctica, por lo que se puede decir que el programa ha sido exitoso. El proyecto culminará en el 2009 y se espera que para ese momento se hayan establecido clusters y otras formas de volver más eficientes a los exportadores.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Eduardo Busse Thorne |
| Cargo | Director de Proyecto |
| Teléfono / Fax / Celular | 513-6100, anexo 1671 / 513-6100, anexo 1679 |
| Correo electrónico (e-mail) | ebusse@mincetur.gob.pe |

**7. Desarrollo de mayor acceso al financiamiento para el sector exportador a través del Programa de Seguros de Créditos de Exportación para la Pequeña y Mediana Empresa – SEPYMEX Ministerio de Comercio Exterior y Turismo / Cofide
Lima**

Por lo general, las pequeñas empresas tienen poco acceso al crédito y, en el caso de las empresas exportadoras, éstas pueden haber comprometido sus garantías, por lo que no pueden acceder a crédito de corto plazo. El Mincetur y Cofide, han contribuido a solucionar este problema, creando SEPYMEX (Seguro de Crédito a la Exportación para la Pequeña y Mediana Empresa (PYME)).

Este programa está respaldado por un fondo de 50 millones de dólares, conseguido de fondos estatales que no estaban en uso. Sirve para cubrir con una póliza de seguro a los bancos en el 50% del valor de los créditos pre-embarque que otorgan a las empresas exportadoras.

De esta manera, el fondo permite la ampliación del financiamiento a aquellas PYMES exportadoras que ya tengan comprometidas todas sus garantías; y, más aún, posibilita el acceso a nuevas empresas que por falta de garantías no calificaron para un financiamiento. Gracias a esta práctica, se han realizado más de 8,000 operaciones de exportaciones utilizando este fondo como garantía, y se han beneficiado 320 empresas exportadoras hasta el momento.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Miguel Ángel García Paz |
| Cargo | Analista |
| Teléfono / Fax / Celular | 513-6100 (ax. 8053) / 513-6100 (ax. 8043) |
| Correo electrónico (e-mail) | mgarcia@mincetur.gob.pe |

8. Sistema Nacional de Inversión Pública: Pensando antes de invertir
Ministerio de Economía y Finanzas
Lima

El SNIP ha venido cambiando la mentalidad de los funcionarios en la forma de hacer proyectos de inversión pública en el país, permitiendo la incorporación del análisis técnico en la toma de decisiones de inversión. A la fecha, más de 600 Entidades sujetas al SNIP (Ministerios, Institutos, Empresas de FONAFE, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, Empresas de Tratamiento empresarial, etc.) realizan un análisis técnico del proyecto de su entidad antes de desembolsar dinero en proyectos. Luego de casi 7 años de creado el Sistema, el país cuenta con más de 30,000 proyectos de inversión pública recomendados para ser ejecutados por alguna instancia técnica de alguno de los tres niveles de Gobierno. Antes de la creación del SNIP, esto era poco concebible.

Más importante aún, el SNIP ha contribuido al desarrollo de proyectos bien dimensionados: desde julio de 2005, con el SNIP se ha reducido los montos de inversión de los proyectos en S/. 449 millones a fin de evitar inversiones ineficientes. De la misma forma, ha incrementando los montos de inversión en S/. 688 millones para evitar que se invierta menos de lo necesario. De este modo, el SNIP no ha sido para ahorrar recursos, sino para invertirlos de una forma costo eficiente.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Dania Muñoz Otero |
| Cargo | Asistente del Director General |
| Teléfono / Fax / Celular | 449-9676 / 426-2613 |
| Correo electrónico (e-mail) | dmuniz@mef.gob.pe |

9. Fondo de Ayuda Rápida - FAR JSDF
Municipalidad Metropolitana de Lima
Lima

El Fondo Japonés de Desarrollo Social (JSDF por sus siglas en inglés) a través del Banco Mundial, otorgó una donación de US\$ 1,145,000 a la Municipalidad Metropolitana de Lima, que permitió financiar 22 subproyectos principalmente de generación de desarrollo económico a través de subsidios a organizaciones sociales, organismos no gubernamentales, municipalidades distritales y universidades, los que beneficiaron directa e indirectamente a un total de 68429 personas, 7900 familias y 860 MYPES. En términos porcentuales se tuvo que el 77% de los subproyectos financiados fueron ejecutados por Organizaciones No Gubernamentales, el 14% por las Municipalidades Distritales y el 9% por Universidades.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|---|
| Persona de contacto | Angel Manuel Castro Baca |
| Cargo | Director Ejecutivo del Proyecto Municipal de Lucha contra la Pobreza y Generación de Desarrollo – “Construyamos Futuro” |
| Teléfono / Fax / Celular | (511) 331-2215/(511) 330-7274 |
| Correo electrónico (e-mail) | mcastro@imp.gob.pe |



Promoción de la Cultura e Identidad

1. Galería Banmat Banco de Materiales Lima

Este proyecto se implementó en marzo del año 2006 con el nombre de Galería Banmat, iniciativa del Banco de Materiales que busca apoyar a artistas y artesanos peruanos a difundir su arte y nuestra cultura y a la vez mejorar la percepción de la imagen del Banco de Materiales. La galería de exposición está ubicada en Jirón Cusco 177 Cercado de Lima (antes Emancipación), lugar en el que a diario transitan cientos de ciudadanos a los que se les ofrece acceso a un espacio dedicado a la cultura en el corazón de nuestra capital, un espacio de atracción para quienes quieran escapar de su rutina diaria y tener al alcance un espacio donde puedan distraerse y al mismo tiempo apreciar el arte y la cultura. A un año de su inauguración se han realizado ya 10 exposiciones pictóricas y artesanales de renombrados artistas y artesanos que han tenido más de 11,400 asistentes, haciendo que la Galería Banmat empiece a ser conocida en el circuito artístico, cuente con una agenda programada para el 2007 y establezca una primera alianza con el INC para realizar exposiciones en conjunto.

Datos de contacto

| | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Luis Miguel Stigler Flores |
| Cargo | Jefe de Imagen Institucional |
| Teléfono / Fax / Celular | 428-4442 An. 3150 |
| Correo electrónico (e-mail) | mstigler@banmat.org.pe |

2. 19 años bailando por el Perú - Festival de Danzas y estampas folklóricas Electrocentro S.A. Junín

“19 años bailando con el Perú”, es un Festival de danzas y estampas folklóricas de nuestra patria que los trabajadores de Electrocentro S.A. de Ayacucho, Huancavelica, Junín, Pasco y Huánuco presentan anualmente a sus clientes y ciudadanía (la cuadrilla del baile o danza debe estar presidida por el Jefe de la Unidad de Negocio o el Gerente de Área según corresponda). El objetivo fundamental del festival es el de revalorar la identidad de los pueblos con su folklore a través del baile. Además, se logra la fidelización de los clientes asistentes con la empresa que les presta un servicio esencial para su desarrollo y progreso, así como la integración de los trabajadores y familiares directos que participan como actores del festival.

Datos de contacto

| | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Máximo Vargas Paulet |
| Cargo | Asesor de Imagen Institucional |
| Teléfono / Fax / Celular | (064) 481300 An. 84125 / Fax (064) 481300 An. 84122 |
| Correo electrónico (e-mail) | mvargasp@distriluz.com.pe |

3. Iluminando tus manos, Concurso Escolar de Cajón Peruano Electronoroeste S.A. (Enosa) Piura

Con el concurso escolar de primaria se despertó el interés entre los estudiantes por el uso del cajón peruano, logrando la participación por primera vez de 200 estudiantes de primaria de 34 instituciones educativas de Piura, Sullana, Talara y Tumbes, motivados a cultivar el arte de este importante instrumento de percusión. Fomentar el uso del cajón peruano con los colegios nacionales y particulares con el propósito de que lo consideren en los cursos de música y motiven a sus alumnos.

Datos de contacto

| | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Juan Gerardo Velásquez Gonzáles |
| Cargo | Jefe de Imagen Institucional Regional |
| Teléfono / Fax / Celular | (073) 284030 / Fax 073-2840 An. 81009 |
| Correo electrónico (e-mail) | jvelasquez@distriluz.com.pe |

4. Usuarios del servicio de legalizaciones del Ministerio de RREE son invitados a visitar las salas del Museo del BCR en el tiempo de espera del procesamiento de sus documentos
Ministerio de Relaciones Exteriores
Lima

La Dirección de Trámites Consulares del MRREE ha implementado una práctica para los usuarios del servicio de legalizaciones con la que busca difundir nuestro patrimonio cultural, en el tiempo que deben esperar para la conclusión de los trámites solicitados. La práctica consiste en que estudiantes de la Facultad de Turismo de la Universidad San Martín de Porres motivan e invitan al público usuario del servicio de legalizaciones para que visite los distintos ambientes del Museo del Banco Central de Reserva (Pinacoteca, Sala de arte popular, Sala arqueológica y la colección Cohen de oro), en el tiempo que demora el procesamiento de la documentación que han solicitado legalizar. El servicio es gratuito y el número de usuarios que participan se ha incrementado de un promedio de 15 personas diarias (cuando se inició esta práctica a fines de octubre del 2006) a un promedio de cerca de 80 personas en los últimos meses.

Datos de contacto

| | |
|-----------------------------|---|
| Persona de contacto | Luis Hernán Delgado Vizcarra |
| Cargo | Director de Trámites Consulares del Min. RREE |
| Teléfono / Fax / Celular | 311-2696 / 9643-7571 |
| Correo electrónico (e-mail) | ldelgado@rree.gob.pe / herdelviz@yahoo.es |

5. Restauración de la Antigua Casona del Ferrocarril para convertirse en la Estación Cultural Mollendo
Municipalidad Provincial de Islay
Arequipa

Buscando restaurar y dar uso a la antigua Casona del Ferrocarril de Mollendo, la Municipalidad Provincial de Islay hizo las coordinaciones necesarias para lograr el traspaso de la propiedad que había sido concesionada a una empresa de ferrocarriles por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y consiguió la aprobación del Instituto Nacional de Cultura (INC) para el proyecto. Por otro lado, logró el apoyo económico (más de 120 mil nuevos soles) de diversas entidades públicas y privadas de incidencia en la zona logrando implementar el proyecto.

La restauración ha permitido la creación de un centro de difusión de actividades culturales denominado "Estación Cultural Mollendo", especialmente dirigido a la juventud, y ha generado un nuevo atractivo turístico promoviendo el desarrollo económico de la ciudad. Además, dado que en el pasado el ferrocarril generó la transformación de Mollendo en una ciudad, la Casona tiene un significado especial que ha sido declarada como Monumento de la Arquitectura Civil Pública por el INC. En los dos meses de funcionamiento se ha contado con 2,500 asistentes a las exposiciones fotográficas y de antigüedades, 12 participantes del curso de ballet folklórico, 9 inscritos al curso de cómputo, entre otras actividades.

Datos de contacto

| | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Srta. Verónica Fabiola Rondón Carreón |
| Cargo | Gerente Municipal |
| Teléfono / Fax / Celular | 054- 534359 |
| Correo electrónico (e-mail) | vfrondon@hotmail.com |

6. "Así es mi Perú"
Municipalidad de Lima
Lima

Con el programa "Así es mi Perú", la Municipalidad de Lima promueve, difunde y revaloriza los diferentes aspectos históricos, culturales, costumbristas y de valores de nuestro país, fortaleciendo la identidad nacional de los peruanos a través de video documentales. Este programa se desarrolla en tres etapas: Concurso Nacional, que promueve la participación de jóvenes artistas de todo el Perú a través de la realización de video documentales, reconociendo su esfuerzo con cursos de especialización en Cuba y Perú; Festival Nacional, que difunde en más de 20 sedes y durante más de 50 fechas los mejores video

documentales; Red “Así es mi Perú”, un conjunto de espacios no convencionales en los que se difunden los video documentales sobre el Perú, formando una red estratégica que cada día involucra a más participantes.

Para la ejecución del programa se establecieron alianzas con instituciones prestigiosas como: Escuela Internacional de Cine y Televisión (EICTV), CONACINE, Asociación de Productores Cinematográficos del Perú (APCP), universidades como UPC, PUCP y USMP, Centro Cultural de España, Alianza Francesa y PUCP, empresas de transporte como Oltursa, Tepsa, Civa, Cial y Cruz del Sur, y empresas bancarias como Banco del Trabajo y Banco Continental donde se difunden masivamente los videos producidos.

Datos de contacto

| | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Alex Alejandro Vargas |
| Cargo | Jefe de Programa |
| Teléfono / Fax / Celular | 3151389 / Fax 3151384 |
| Correo electrónico (e-mail) | sombreroverde@gmail.com |

7. Apoyo al arte, a la cultura e identidad de las comunidades aledañas al Oleoducto Nor Peruano **Operaciones Oleoducto - Petroperú S.A.** **Piura**

Con la práctica de apoyo al Arte, Cultura e Identidad de las Comunidades Aledañas al Oleoducto Nor Peruano, Petroperú S.A. busca que los pobladores de su zona de influencia se identifiquen con la empresa y tengan una percepción positiva de la misma. Para ello desarrolla desde hace más de 10 años actividades como Muestra Pictórica (en Piura) donde los pintores noveles ponen en práctica sus cualidades y capacidades perceptivas, desarrollando un estilo personal y característico; Concursos anuales de Danzas Típicas de Mi Tierra, Cuentos de Mi Tierra y Dibujo y Pintura - Ole Color (en la Ruta del Oleoducto), en las que los alumnos expresan con originalidad y creatividad literaria las costumbres e historias de su cultura; a través del folclor se evita la desaparición de sus danzas y ritmos étnicos, y a través del dibujo y la pintura se despierta en los niños su potencial y el interés por el cuidado del medio ambiente.

En los últimos 5 años, han participado 1,852 alumnos de 144 centros educativos. Asimismo, la empresa brinda atención médica y entrega útiles escolares, ropa usada y juguetes en las zonas aledañas al Oleoducto. En los últimos 7 años se ha atendido a un promedio anual de 20,055 personas; se han entregado un promedio de 27,912 útiles escolares en 462 centros educativos correspondientes a 261 comunidades aledañas, buscando así garantizar la asistencia a clases del alumnado.

Datos de contacto

| | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Esteban Bertarelli Bustamante |
| Cargo | Jefe (i) Departamento Operaciones |
| Teléfono / Fax / Celular | (073) 284100 An. 40400 / Fax (073) 284102 |
| Correo electrónico (e-mail) | eberterelli@petroperu.com.pe |

8. Bienales de Cuento y Poesía “Premio Copé” **Petroperú S.A.** **Lima**

Desde 1979, Petroperú S.A. ha logrado -mediante las Bienales de Cuento y Poesía “Premio Copé”, 14 y 12 ediciones, respectivamente- recompensar, reconocer y difundir el talento literario de más de 100 escritores peruanos, con lo cual se ha contribuido a enriquecer el acervo cultural peruano y a afianzar la creación e identidad nacional. Estos certámenes, realizados durante 28 años, se reflejan en una intensa actividad editorial, mediante el sello Ediciones Copé: 34 libros de poesía y 13 de narrativa. Gracias a este certamen, la Empresa permite la divulgación de obras de ingenio que quizá, por falta de estímulo, no tendrían oportunidad de ver la luz, lo cual se circunscribe en la Política Cultural de Petroperú S.A.

Las Bienales de Cuento y Poesía “Premio Copé” se han constituido en el principal certamen literario del Perú tanto por la promoción de nuevos escritores y la consagración de los ya experimentados como por la calidad que alcanzan los trabajos que participan, la constancia de sus convocatorias (años pares:

cuento, años impares: poesía) y el gran prestigio de los jurados calificadoros (conformados por sendos representantes de la Academia Peruana de la Lengua, INC, UNMSM, PUCP y Petroperú S.A.).

Datos de contacto

| | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Milagros Silva Cárpena |
| Cargo | Asistente de Gerencia |
| Teléfono / Fax / Celular | 614-5000 An. 11201 / Fax 614-5000 An. 11202 |
| Correo electrónico (e-mail) | msilvac@petroperu.com.pe |

9. Museo de la Identificación del Reniec

Reniec – Registro Nacional de Identificación y Estado Civil Lima

El Museo de la Identificación del RENIEC, a través de diferentes módulos expositivos e interactivos, promueve la difusión de la historia de la identidad en el Perú y el Mundo, así como el proceso de identificación de los peruanos con el uso de moderna tecnología, contribuyendo al desarrollo de la cultura de la identidad en el País, especialmente en los niños y jóvenes. El Museo reúne información nunca antes expuesta en una Sala de Exposiciones como es el caso del proceso de emisión y los elementos de seguridad del DNI peruano, la importancia de estar correctamente identificados para ejercer nuestros derechos, los métodos científicos de identificación de las personas, entre otros aspectos de interés público. La entrada al Museo es gratuita, permitiendo el acceso a toda la población sin distinción alguna. La información brindada a las delegaciones escolares visitantes ha sido aplicada en sus respectivas instituciones educativas, especialmente en materias relacionadas con Historia, Educación Cívica, Personal Social entre otros. En lo que va de su funcionamiento, el Museo de la Identificación del RENIEC ha recibido a más de 9,750 visitantes.

Datos de contacto

| | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Francisco Medina Rospigliosi |
| Cargo | Gerente de Imagen Institucional |
| Teléfono / Fax / Celular | 513-8080 An. 1155 |
| Correo electrónico (e-mail) | fmedina@reniec.gob.pe |

10. Proyecto Arqueológico Huaca de la Luna, promoviendo la cultura e identidad

Universidad Nacional de Trujillo - Proyecto Arqueológico Huaca de la Luna La Libertad

La Universidad Nacional de Trujillo, a través del Proyecto Arqueológico Huaca de la Luna, ha establecido un centro de investigación y revaloración de la Cultura Moche congregando a especialistas nacionales e internacionales que han generado 504 publicaciones científicas y una escuela de campo que ha formado, a la fecha, 480 estudiantes universitarios y de post grado, nacionales y extranjeros. El Proyecto Arqueológico, al posicionar a Huaca de La Luna como el segundo atractivo turístico más visitado del norte del país (de 22,137 visitantes en 1995 a 96,804 en 2006), ha motivado la participación de la comunidad nativa y trujillana en la protección del monumento, en total abandono hasta 1991.

Las visitas guiadas constituyen un eficaz instrumento de educación e identidad cultural para niñas, niños y jóvenes (274,167 atendidos desde el año 1995). Paralelamente, se han realizado tres concursos sobre temática Moche: pintura contemporánea (3), artesanía escolar (4), cuentos y leyendas (1); y el programa para niños "Pintando con los Moche".

Datos de contacto

| | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Ricardo Enrique Morales Gamarra |
| Cargo | Co-Director de Proyecto Arqueológico Huaca de La Luna |
| Teléfono / Fax / Celular | (044) 205846 / (044) 935-4383 / Fax (044) 297430 |
| Correo electrónico (e-mail) | rimoga07@yahoo.es |



Fiscalización y Cumplimiento de la Ley

1. Mejora Integral del Procedimiento de Fiscalización de las Elecciones Generales y Elecciones Regionales y Municipales del año 2006 JNE – Jurado Nacional de Elecciones Lima

Con la finalidad de lograr una fiscalización eficiente y eficaz de los principales procesos electorales de nuestro país llevados a cabo el año 2006, Elecciones Generales y Elecciones Regionales y Municipales, la Gerencia de Fiscalización Electoral del Jurado Nacional de Elecciones normalizó los procedimientos de fiscalización electoral. Esta medida ha permitido contar con criterios únicos y con información confiable a nivel nacional, diseñando manuales de procedimientos estandarizados con enfoque en la información crítica. Asimismo, se desarrolló e implementó un sistema informático con el objetivo de contar con información en tiempo real desde cualquier parte del país.

Datos de contacto

| | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | José Luis Echevarría Escribens |
| Cargo | Gerente de Fiscalización Electoral |
| Teléfono / Fax / Celular | 311-1700 (2081) / 428-5558 |
| Correo electrónico (e-mail) | jechevarria@jne.gob.pe |

2. El Plan Tolerancia "O" Ministerio de Transportes y Comunicaciones Lima

El Plan Tolerancia "O" busca recuperar el principio de autoridad y restaurar el imperio de la ley en las carreteras del país, mediante acciones eficientes y eficaces de fiscalización, control y sanción del incumplimiento de los dispositivos legales que regulan el servicio de transporte terrestre de las personas y de mercancías, para salvaguardar la vida de las personas usuarias del transporte interprovincial de personas.

Datos de contacto

| | |
|-----------------------------|---|
| Persona de contacto | Fernando Alva Coronado |
| Cargo | Asesor de la Dirección General de Circulación Terrestre – MTC |
| Teléfono / Fax / Celular | 315-7800 (1910) / 315-7798 |
| Correo electrónico (e-mail) | falva@mtc.gob.pe |

3. Incorporación de la ciudadanía en el proceso de verificación y control de los partidos políticos ONPE – Oficina Nacional de Procesos Electorales Lima

A través de esta práctica se pone a disposición de la ciudadanía la información financiera relacionada con la composición y procedencia de los fondos de los partidos políticos. Al saber los ciudadanos quienes son las personas naturales y jurídicas que financian las actividades partidarias podrán distinguir entre aquellos que contribuyen en su calidad de afiliados regulares a la organización política y aquellos cuya contribución podría responder al interés de mantener algún tipo de vinculación o relación con determinado partido político, particularmente en época de campaña electoral. En época no electoral este sistema permite conocer de qué medios se valen los partidos políticos para subsistir.

Datos de contacto

| | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Diana Arias Stella Diez |
| Cargo | Gerente de Información y Educación Electoral |
| Teléfono / Fax / Celular | 417-0630 (8400) / 417-0432 |
| Correo electrónico (e-mail) | dariasstella@onpe.gob.pe |

4. "Disminución de Interrupciones del Servicio Público de Electricidad mediante la Implementación de Procedimientos de Fiscalización"
Osinerghmin - Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería
Lima

OSINERGHMIN, con la implementación de la práctica "Disminución de Interrupciones del Servicio Público de Electricidad mediante la Implementación de Procedimientos de Fiscalización", ha logrado validar la información que reportan las concesionarias en relación a las interrupciones, identificar la evolución de las interrupciones de las instalaciones y sistemas eléctricos, conocer e identificar componentes críticos de la instalación eléctrica, y en función a ello planificar la fiscalización y asimismo notificar a las empresas para que adopten las acciones de mejora de la calidad de suministro, de ser el caso.

Gracias a esta práctica se ha logrado reducir las interrupciones en los sistemas eléctricos a Nivel Nacional en promedio en 37% en lo que va de los años 2005, 2006 hasta el primer trimestre del año 2007, reducción que ha permitido un ahorro indirecto a los usuarios de más de 12 millones de nuevos soles.

Datos de contacto

| | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Leonidas Sayas Poma |
| Cargo | Coordinador de Fiscalización de Interrupciones |
| Teléfono / Fax / Celular | 219-3400 (1424) / 219-3418 |
| Correo electrónico (e-mail) | lsayas@osinerg.gob.pe |

5. Esquema de Sanciones Ambientales para la Fiscalización de la Industria de Hidrocarburos en el Perú
Osinerghmin - Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería
Lima

Osinerghmin ha implementado un esquema de sanciones ambientales, único en el región sustentado en principios de Regulación Económica Ambiental que incentiva, mediante la utilización multas calculadas empleando instrumentos de valoración económica de daños ambientales y de evaluación de beneficios económicos ilícitos, el cumplimiento de las normas ambientales por parte de las empresas que realizan actividades de explotación, transporte, refinación, y distribución de combustibles líquidos y gas natural a nivel nacional.

El esquema constituye una herramienta regulatoria transparente y predecible que se encuentra basada en criterios objetivos y cuantificables, el cual ha permitido sancionar conductas ilícitas que tienen como consecuencia la ocurrencia derrames de hidrocarburos, deforestación excesiva, vertimientos de efluentes contaminantes, etc. en diferentes proyectos energéticos. Asimismo, ha permitido mejorar las labores de fiscalización del cumplimiento de las leyes ambientales en el sector hidrocarburos y ha inducido a que las empresas realicen las inversiones necesarias para preservar y/o remediar el medio ambiente durante la realización de sus operaciones, lo cual ha beneficiado a los ciudadanos al mejorar su calidad de vida, principalmente en las zonas de influencia de los proyectos de hidrocarburos.

Datos de contacto

| | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Raúl Pérez-Reyes Espejo |
| Cargo | Gerente de Estudios Económicos |
| Teléfono / Fax / Celular | 219-3400 (1056) / 219-3410 |
| Correo electrónico (e-mail) | rperezreyes@osinerg.gob.pe |

6. Mejora en la Calidad de la Medición de los Consumos de los usuarios del Servicio Público de Electricidad
Osinerghmin - Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería
Lima

La práctica diseñada por OSINERGHMIN es un procedimiento de supervisión que beneficia directamente a los usuarios del servicio público de electricidad, mediante el fortalecimiento de la calidad de la medición de los consumos de energía eléctrica, proceso que es logrado con la contrastación (verificación) masiva del buen funcionamiento de los medidores instalados en el predio de los usuarios a nivel nacional

La implementación de esta práctica, ha permitido que se eleve el número de medidores verificados, de aproximadamente 13,000 anuales a nivel nacional al año 2003, hasta 380,000 medidores anuales desde el año 2005; la detección de medidores con funcionamiento deficiente se ha incrementado sustancialmente cambiándose aquellos deficientes por medidores que funcionan correctamente

Datos de contacto

| | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Luis Eduardo Chacaltana Bonilla |
| Cargo | Jefe de Unidad de Fiscalización Comercial |
| Teléfono / Fax / Celular | 219-3400 (1413) / 219-3418 |
| Correo electrónico (e-mail) | lchacaltana@osinerg.gob.pe |

7. Mejoramiento de la supervisión de la cantidad y calidad de los combustibles líquidos Osinergmin - Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería Lima

La práctica consiste en la mejora del procedimiento de supervisión de cantidad y calidad en el despacho de los combustibles en grifos y estaciones de servicio lo que ha permitido que los usuarios obtengan estos productos de manera adecuada, por lo cual se ha reducido notablemente el perjuicio económico para los mismos. Asimismo, al disminuir la adulteración de los combustibles líquidos se está obteniendo una mejora en la combustión de los motores de los vehículos, y por lo tanto una menor emisión de gases tóxicos que afecte al medio ambiente; y a la vez se está incrementando la vida útil de los motores.

Osinergmin hace pública periódicamente en su portal WEB, la relación de grifos y estaciones de servicio a nivel nacional, que aprueban estos dos controles, haciendo de conocimiento de los usuarios que establecimientos cumple con los estándares de cantidad y calidad de combustibles.

Datos de contacto

| | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Fidel Amesquita Cubillas |
| Cargo | Jefe de la Unidad de Fiscalización Especial / Gerencia de Fiscalización en Hidrocarburos Líquidos / OSINERGMIN |
| Teléfono / Fax / Celular | 219-3400 (1216) / 264-3739 |
| Correo electrónico (e-mail) | famesquita@osinerg.gob.pe |

8. Procedimiento de Fiscalización y Supervisión del Servicio de Alumbrado Público Osinergmin - Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería Lima

Con la implementación y puesta en vigencia del Procedimiento de Fiscalización y Supervisión del Servicio de Alumbrado Público, OSINERGMIN ha logrado que el porcentaje de reclamos de los usuarios por deficiencias del servicio de alumbrado público atendidos en más de 72 horas, se reduzca de 18.1% en el año 2003 a 2.6% en el año 2006. Asimismo, ha logrado que el porcentaje de unidades deficientes en el Parque de Alumbrado Público a nivel nacional, se reduzca de 11.1% en el 2003 a 1.7% en el 2006.

Datos de contacto

| | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Jorge Mañuico Mallma |
| Cargo | Jefe de Unidad de Distribución y Alumbrado Público |
| Teléfono / Fax / Celular | 219-3400 (1411) / 219-3427 |
| Correo electrónico (e-mail) | jmanuico@osinerg.gob.pe |

9. Supervisión del peso de gas doméstico comercializado en balones Osinergmin - Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería Lima

Se ha implementado un sistema de supervisión que permite asegurar que los balones de gas licuado de petróleo (GLP) que envasan las más de 100 plantas envasadoras autorizadas contengan el peso exacto (10 kg), en beneficio de más de tres millones de familias consumidoras a nivel nacional, fomentando a la vez la competencia leal y transparente entre los agentes y proporcionando al fisco una mayor

posibilidad de recaudación. El ahorro para las familias, desde su implantación en el 2004, ha significado más de 25 millones de soles.

Datos de contacto

| | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Fidel Amesquita Cubillas |
| Cargo | Jefe de la Unidad de Fiscalización Especial / Gerencia de Fiscalización en Hidrocarburos Líquidos / OSINERGMIN |
| Teléfono / Fax / Celular | 219-3400 (1216) / 264-3739 |
| Correo electrónico (e-mail) | famesquita@osinerg.gob.pe |

10. Sistema Automatizado de Identificación por Impresiones Dactilares (AFIS)

Reniec – Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

Lima

Reniec adquirió un Sistema Automatizado de Identificación por Impresiones Dactilares (AFIS), con el cual se puede detectar rápidamente casos de suplantación de identidad, dobles y múltiples identidades de personas que están al margen de la ley, permitiendo su denuncia inmediata y la acción oportuna de las autoridades. Asimismo, el sistema permite identificar a personas que han sufrido accidentes y están en calidad de N.N. en clínicas u hospitales o personas fallecidas para que puedan ser reconocidas. Este sistema ayuda a que el Reniec cumpla con mayor celeridad su función de fiscalización del registro de identidad, asegurando que a cada persona le corresponda una única identidad.

Datos de contacto

| | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Francisco Medina Rospigliosi |
| Cargo | Gerente de Imagen Institucional |
| Teléfono / Fax / Celular | 513-8080 (1155) / 441-7754 |
| Correo electrónico (e-mail) | fmedina@reniec.gob.pe |



Cooperación Público Privada

1. Electrificación Rural mediante el financiamiento compartido de entidades públicas y privadas Electrocentro S.A. Junín

ELECTROCENTRO S.A. implementa convenios, programas y proyectos donde, junto con otras empresas e instituciones Públicas y Privadas suman en pos del objetivo común de ejecutar proyectos de electrificación rural mejorando la calidad de vida a nivel inmediato y a futuro logrando mayor bienestar y desarrollo económico. En estos convenios se comparte responsabilidades, recursos económicos, profesionales especialistas y conocimientos, a fin proporcionar el servicio de energía eléctrica.

Público: Electrocentro S.A.

Privado: Fondo Contravalor Perú Japón / Programa de Desarrollo Alternativo de las Áreas de Pozuzo y Palcazo

Datos de contacto

| | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | MA Ernesto Lovón Sánchez |
| Cargo | Jefe de Área de Administración de Proyectos. |
| Teléfono / Fax / Celular | (64) 481-300 (84715) |
| Correo electrónico (e-mail) | elovon@distriluz.com.pe |

2. Programa de Control y Vigilancia de la Pesca y Desembarque en el ámbito marítimo Ministerio de la Producción Lima

El programa ha permitido realizar un inventario de los recursos existentes en materia de fiscalización pesquera, poniendo en marcha, a nivel nacional, una operación logística y programas de capacitación en aspectos técnicos, disciplinas de gestión pública, seguimiento de naves con sistemas satelitales y manejo de conflictos.

Público: Ministerio de la Producción

Privado: Sociedad Nacional de Pesquería / Empresa certificadora

Datos de contacto

| | |
|-----------------------------|---|
| Persona de contacto | Raúl Ponce Monge |
| Cargo | Director General de la Dirección General de Seguimiento, Control y Vigilancia |
| Teléfono / Fax / Celular | 415-1125 / 415-1111 (505) |
| Correo electrónico (e-mail) | rponce@produce.gob.pe |

3. Promoción, desarrollo y formación de operadores privados para la provisión de servicios de agua y saneamiento en pequeñas ciudades Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento Lima

Este proyecto busca beneficiar a los usuarios del servicio de agua y saneamiento en ciudades de 2001 a 30,000 habitantes, a través de la formación y promoción de Operadores Privados de Servicios de agua y saneamiento – OES que reemplazan a los municipios, que pasan a ser reguladores o fiscalizadores del servicio.

En todos los casos los OES formados han sido soluciones locales que además de fomentar la identificación y aceptación del proyecto, promueven el trabajo y desarrollo local. La postulación presenta resultados e indicadores de desempeño del proyecto piloto que se llevó a cabo en tres distritos: Vice en Sechura, Piura; Hualla en Víctor Fajardo, Ayacucho y Chuschi en Cangallo, Ayacucho. A la fecha de la postulación, el proyecto se está implementando en 20 ciudades más.

Público: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento / Gobiernos Locales
Privado: Asociaciones de la Sociedad Civil que pasan a ser operadores del servicio

Datos de contacto

| | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Ing. Ana Coletti Heredia |
| Cargo | Coordinadora General de la UGP PRONASAR |
| Teléfono / Fax / Celular | 211-7930 (1962) / 211-7930 (1965) |
| Correo electrónico (e-mail) | acoletti@vivienda.gob.pe |

4. Proyecto Ecológico Construcción y Pavimentación de las Avenidas Lima, María Reiche, Prolongación María Reiche y Faja Transportadora Atocongo Conchán Municipalidad Metropolitana de Lima Lima

La Asociación Público Privada entre la MML y Cementos Lima, estuvo dirigida a propiciar el desarrollo social y económico, tanto de la población involucrada como de la empresa privada; logrando un incremento en la calidad de vida de dicha población mediante la construcción de un Túnel subterráneo, en el subsuelo de 3 vías metropolitanas. La empresa privada logró construir la Faja Transportadora, y la ciudad se vio beneficiada con la implementación de vías metropolitanas: dos arteriales (Av. Lima y Av. María Reiche) y una colectora (Av. Prolongación María Reiche) para el transporte público y privado de pasajeros, construidas como contraprestación por el derecho de servidumbre de ocupación y paso del túnel subterráneo a favor de Cementos Lima en terrenos de propiedad pública, destinados a vías.

Público: Municipalidad Metropolitana de Lima
Privado: Cementos Lima

Datos de contacto

| | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Giselle Zegarra Flores |
| Cargo | Gerente de Promoción de la Inversión Privada |
| Teléfono / Fax / Celular | 427-9091 / 428-3020 |
| Correo electrónico (e-mail) | gzegarra@munlima.gob.pe |



Incidencia Pública

1. Relación con la Prensa en el contexto del Pacto Ético Electoral durante las elecciones regionales y municipales 2006 JNE - Jurado Nacional de Elecciones

El Área de Difusión y Comunicaciones del Pacto Ético Electoral (PEE), impulsado por el Jurado Nacional de Elecciones, consiguió que 39 medios informativos a nivel nacional se unan a este proyecto para promover en la ciudadanía un voto conciente e informado, a través de la difusión de los planes de gobierno y los debates en los que participaron 148 organizaciones políticas de las 223 que suscribieron el Pacto. El impacto de esta práctica se vio reflejado en la gran cantidad de rebotes sobre el PEE en las radioemisoras, diarios y canales de televisión: 234, 208 y 166 respectivamente. Asimismo, se produjeron un total de 731 declaraciones de funcionarios encargados del proyecto en distintos medios informativos en todas las regiones.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Carlos Martínez Beas |
| Cargo | Jefe de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional |
| Teléfono / Fax / Celular | 3111700 / 4285178 |
| Correo electrónico (e-mail) | cmartinez@jne.gob.pe |

2. Comunicando el Tratado de Libre Comercio (TLC): La Promoción de un bien público Ministerio de Comercio Exterior y Turismo Lima

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), conciente de la necesidad de legitimar el proceso de aprobación del Tratado de Libre Comercio (TLC), llevó a cabo una mega campaña de comunicación a través de la cual participó en más de 350 eventos a nivel nacional, implementó 3 campañas televisivas, 4 campañas radiales (dos en zonas rurales, una en conos de Lima Metropolitana y otra en 11 regiones del país), diversas campañas en medios escritos, produjo 3 videos divulgativos, 4 publicaciones de difusión masiva, 9 de difusión general, hizo 170 actividades en el congreso y participó en 431 eventos sobre el TLC. Además, se planteó canales de participación y audiencias públicas. Gracias a estas actividades se logró que el 63% de la población apruebe la firma del TLC a pesar de la anti-campaña de otros actores. También se logró 79 votos a favor en el Congreso de la República.

Datos de contacto

| | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Patricia Serván |
| Cargo | Secretaria General |
| Teléfono / Fax / Celular | 513-6100 an. 1751 / 513-6100 an. 1752 |
| Correo electrónico (e-mail) | pservan@mincetur.gob.pe |

3. Programa “Cómprale al Perú” Ministerio de la Producción Lima

El Ministerio de la Producción ha establecido un símbolo único que ha ganado la aceptación del 88% de los habitantes de Lima Metropolitana: un sello llamado “Hecho en el Perú” que ha buscado revalorar el producto peruano y lograr que se lo identifique con los valores de calidad, seguridad y confianza para el consumidor. Para esto se han llevado a cabo alianzas estratégicas con el sector privado para promover y difundir este sello. Actualmente se le puede ver en diferentes materiales promocionales de algunos productos o servicios. Cada día son más las empresas que se incorporan y han sido autorizadas (previa verificación de cumplimiento de estándares de calidad) a usar el sello en sus productos.

Datos de contacto

| | |
|---------------------|--|
| Persona de contacto | Cecilia Rengifo Vento / Elar Ballón Tejada |
| Cargo | Coordinación Programa: “Cómprale al Perú” |

Teléfono / Fax / Celular
Correo electrónico (e-mail)

4151-117 / 415-1111 an. 840
compralealperu@produce.gob.pe

4. Campaña Nacional de Vacunación para la Eliminación de la rubéola y el Síndrome de Rubéola Congénita **Ministerio de Salud** **Lima**

En octubre del 2006, el Ministerio de Salud (Minsa) desarrolló la “Campaña Nacional de Vacunación para la eliminación de la Rubéola y el Síndrome de Rubéola Congénita”, actividad preventiva jamás realizada en el Perú. Dicha jornada gratuita logró vacunar a más de 20 millones de peruanos y peruanas entre 2 y 39 años en tan sólo 46 días. Para tal fin este sector movilizó 300 mil vacunadores quienes se desplegaron por todo el país, en especial por las zonas de difícil acceso de la costa, sierra, y selva. De esta manera, se protegió contra la rubéola a casi el 70% del total de la población peruana, logrando eliminar el virus de la rubéola y el síndrome de rubéola congénito como problema de salud pública, desterrando de nuestro país riesgos de daños y secuelas discapacitantes en los recién nacidos tales como ceguera congénita, sordera, retardo mental, entre otros, como consecuencia de la rubéola.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) certificó al Perú por el cumplimiento del objetivo de eliminar el virus de la rubéola asumido por las regiones de todos los países de las Américas y el doctor John Andrus hizo entrega de la certificación en representación de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en enero del 2007. Sin esta campaña, en 15 años el Perú hubiera tenido 5,871 casos de síndrome de rubéola congénita, los cuales hubieran erogado un gasto de atención y tratamiento de 352 millones de dólares al país y a las familias con estos casos, mientras que la campaña realizada entre octubre y noviembre del año 2006 tuvo una inversión de sólo 23 millones de dólares.

Datos de contacto

| | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Lorena Trilles Guzmán |
| Cargo | Directora Ejecutiva de Comunicación Social |
| Teléfono / Fax / Celular | 315-6600 (2526) / 315-6600 (2947) / 9667-6428 |
| Correo electrónico (e-mail) | htrelles@minsa.gob.pe |

5. Programa de Educación en Valores MuniCine **Municipalidad Metropolitana de Lima** **Lima**

La Municipalidad de Lima ha implementado el MuniCINE, una novedosa estrategia de promoción de valores que combina la educación con el entretenimiento a través de la exhibición de películas cuidadosamente seleccionadas por psicólogos y educadores, teniendo en cuenta la edad de los asistentes y su contenido de valores. Con sus carpas móviles, el MuniCINE ha recorrido más de 25 distritos de la capital y del interior del país, beneficiando a 125,760 niños, jóvenes y padres de familia de 194 asentamientos humanos, 83 instituciones educativas y 54 instituciones benéficas. Junto a los mejores especialistas se aprovecha el contenido de la película proyectada para formar en los asistentes valores, actitudes y habilidades sociales, que actúen como factores de protección frente, por ejemplo, al consumo de drogas o la violencia juvenil.

El programa cuenta con alianzas estratégicas con diversas instituciones para garantizar la continuidad del proyecto y hasta el momento ya se ha formado una Red de 80 Voluntarios (de asentamientos humanos e instituciones educativas) que continuarán con la tarea de mantener un programa permanente de promoción de valores.

Datos de contacto

| | |
|-----------------------------|---|
| Persona de contacto | Sandro Caller Gutierrez |
| Cargo | Jefe de la Oficina de Promoción de Organizaciones Vecinales y Responsable del Programa de Educación en Valores “MuniCINE” |
| Teléfono / Fax / Celular | 315-1389 / 9355-6747 -315-1384 |
| Correo electrónico (e-mail) | pvcaller@munlima.gob.pe |

6. Fomento de Nuevos Estilos y Hábitos de Vida Saludable
Municipalidad Distrital de San Borja
Lima

A partir de la promoción de la actividad física, la Municipalidad Distrital de San Borja motiva a los vecinos, en especial a las personas mayores de 35 años, a tomarse periódicamente evaluaciones integrales de salud (detección precoz de enfermedades crónicas no transmisibles). Para la implementación de esta práctica se desarrolló el “Preventorio de la salud” un módulo de atención preventiva que contó con el asesoramiento de la DISA V, también se instauraron los “Jueves saludables”, un día dedicado a la salud con diversas actividades deportivas y recreativas, y por último, se ejecutó la campaña “Muévete San Borja Muévete” que llevó a cabo actividades de esparcimiento y brindó espacios públicos de encuentro seguros y accesibles para los vecinos. Como resultado de todos estos esfuerzos, se han atendido a más de 3,200 ciudadanos en el preventorio, han participado aprox. 20,400 ciudadanos de las charlas en salud y aprox. 6,600 niños especiales y con discapacidad utilizan los nuevos espacios habilitados para hacer deporte y actividades escolares.

Datos de contacto

| | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Nancy Luz Pisfil Gutiérrez |
| Cargo | Gerente de Desarrollo Humano |
| Teléfono / Fax / Celular | 6125555 anexo 229 / 2265756 / 96177675 |
| Correo electrónico (e-mail) | npisfil@msb.gob.pe |

7. “Si me tocas, yo te acuso”
Municipalidad de San Miguel
Lima

La Municipalidad Distrital de San Miguel ha implementado el programa “Si me tocas, yo te acuso”, que tiene como objetivo informar y formar a los niños, niñas y adolescentes sobre sus derechos, para que ellos mismos puedan contribuir a eliminar el problema de acoso sexual y violación. Antes estos casos se mantenían ocultos, ahora, luego de la puesta en práctica del programa se han recibido 291 denuncias, se ha creado una línea telefónica especial y se ha perdido considerablemente el miedo y vergüenza de denunciar un maltrato de este tipo.

El programa comprende la realización de actividades diversas como charlas, pasacalles, concursos de sociodramas que han llegado a un total de 17,267 personas, incluyendo escolares de 59 colegios particulares y estatales. El personaje representativo de esta campaña es el muñeco “Miguelito”, un niño que es víctima de acoso sexual y que recurre a su profesora, la “Miss Patty”, para denunciar el hecho. También se ha creado la figura del “Demunito Escolar”, que son alumnos de 4to y 5to de secundaria capacitados para escuchar las denuncias hechas por niños y niñas. Cabe indicar que otras municipales de Lima y de provincias ya han manifestado su interés en replicar esta campaña.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Dr. Eduardo Bless Cabrejas |
| Cargo | Gerente de Asuntos Jurídicos |
| Teléfono / Fax / Celular | 263 8554 |
| Correo electrónico (e-mail) | estudioblessaa@hotmail.com |

8. Fortalecimiento de la Cultura Tributaria en la Ciudad de Piura
SATP - Servicio de Administración Tributaria de Piura
Piura

El SAT Piura en 07 años ha logrado incrementar los niveles de pagos voluntarios, producto de su estrategia de concientización tributaria, que ha llevado a que los piuranos tengan hoy mayor información y conocimiento de sus obligaciones, este hecho ha redundado en una mayor recaudación reforzándose el circuito del desarrollo: Contribución – inversión – Crecimiento – Conciencia - Contribución.

Hemos logrado mayores niveles de información en el ciudadano promedio: Se ha logrado llevar la recaudación desde S/ 6.933 millones en el año 2000 a S/ 22.008 millones en el año 2006, contribuyendo de este modo al desarrollo de la ciudad. Se ha logrado que hoy se perciba que el SAT forma parte de las instituciones de la ciudad y que es una necesidad para el progreso.

Del mismo modo, se ha mejorado la atención a los contribuyentes, hoy es personalizada y se ha creado la dependencia de Defensoría del Contribuyente; se ha implementado el sistema SIAT (Sistema Integrado de Administración Tributaria) agilizando la atención, se ha podido encontrar una estrategia clara de proyección y acercamiento y, por último se logró interceder ante las autoridades, para que los deseos y expectativas de los contribuyentes sean tomados en cuenta.

Datos de contacto

| | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Carol Celeste Guevara Saavedra |
| Cargo | Jefa de la División de Imagen Institucional |
| Teléfono / Fax / Celular | 073-307963 anexo 23 / 073-307963 anexo 30 |
| Correo electrónico (e-mail) | cguevara@satp.gob.pe |
| Web | www.satp.gob.pe |

9. Programa de Cultura Tributaria

Sunat - Superintendencia Nacional de Administración Tributaria Lima

La Sunat ha implementado un Programa de Cultura Tributaria que busca contribuir a la formación de conciencia tributaria en la población, propiciando una modificación de actitudes y comportamientos tendientes a formar mejores ciudadanos y, por ende, a la construcción de una nueva cultura tributaria.

Se han desarrollado estrategias para cada público: escolares, docentes, universitarios, personal de Sunat y público en general. Entre los años 2005 y 2006, el programa alcanzó a 1,387 maestros, quienes realizaron un efecto multiplicador en 44,712 alumnos en todo el país. Asimismo, se capacitó a 11,600 alumnos universitarios. Uno de sus principales logros ha sido la firma de un convenio con el Ministerio de Educación con el objetivo de incorporar el tema de conciencia tributaria como una línea de acción en los diversos procesos pedagógicos de todos los niveles de la Educación Básica Regular (inicial, primaria y secundaria). También han incorporado al programa algunas actividades extracurriculares como pasacalles, títeres, historietas, juegos de mesa y hasta la figura del fedatario escolar con la finalidad de reforzar lo aprendido en el aula.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Carmen Vargas Verástegui |
| Cargo | Coordinadora del Programa de Educación Tributaria y Aduanera |
| Teléfono / Fax / Celular | 4532222 anexo 2416 /4532222 anexo 2555 /97605540 |
| Correo electrónico (e-mail) | cvargas4@sunat.gob.pe |



Educación

1. El Programa de Complementación Académica Estudiantil Institución Educativa "Cartavio" La Libertad

El Programa de Complementación Académica Estudiantil, Procae, desarrolla un afianzamiento escolar intensivo en los niños y adolescentes de Cartavio y el Valle Chicama. El programa, que se desarrolla durante todo el año de forma gratuita ya ha beneficiado directamente a 376 escolares de 1° a 4° grado y egresados. A los primeros se les ha reforzado los cursos de Matemáticas y Comunicaciones, mientras que en el segundo caso, se les ha brindado preparación complementaria para su ingreso a la universidad, ahorrándoles a sus familias el costo y el tiempo que demandaría enviar a sus hijos hasta Trujillo. Los resultados no se han hecho esperar, Luego de la práctica se consiguió reducir el número de desaprobados en algún área, de 145 a 21, además, los alumnos ya han mostrado sus mejoras a través de un buen desempeño en los diferentes concursos locales. El programa cuenta con el financiamiento del Complejo Agroindustrial Cartavio S.A.A.y la Asociación Cartavina de Estudiantes de Nivel Superior, ACENS.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Hernán Wilton Cerna Castrejón |
| Cargo | SubDirector de Formación General |
| Teléfono / Fax / Celular | (044) 273567 (044) 9 582561 |
| Correo electrónico (e-mail) | kimmy_upao@yahoo.es |

2. Aprendiendo a comunicarnos buscamos un estilo de vida saludable Institución Educativa N° 00654 "Lucila Portocarrero" San Martín

El colegio Lucila Portocarrero, a través de su programa "Aprendiendo a Comunicarnos buscamos un estilo de vida saludable" tiene como objetivo sensibilizar a los niños y niñas a través de originales slogans para que estos adopten buenos hábitos alimenticios y de higiene que repercutirán directamente en su educación, pues se parte de la idea que si un niño(a) es saludable tendrá más oportunidades de mejorar su rendimiento. Luego de la práctica, se redujo el número de desaprobados de 12% a 7%. Ahora el colegio tiene un ambiente más limpio y agradable, los alumnos clasifican la basura, tienen mejores hábitos de higiene y han incrementado su consumo de productos naturales. Fueron beneficiados 670 alumnos.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Joel Cullampe Mas |
| Cargo | Director |
| Teléfono / Fax / Celular | 042-558249 / 042-558836 / 042-9655808 |
| Correo electrónico (e-mail) | jocuma3@hotmail.com lucilaportocarrero00654@hotmail.com |

3. Formando Ciudadanos en Valores (FORCEVAL) Institución Educativa N° 7217 " Olimpia Meléndez Peralta " Lima

La institución Educativa 7217 "Olimpia Meléndez Peralta" del Asentamiento Humano Primero de Mayo, 07 Zona Nuevo Milenio de Villa María del Triunfo, ha puesto en práctica los proyectos "Esto siembran mis manos " y "Formando Ciudadanos en Valores" (Forceval) con la finalidad de desarrollar en los niños y adolescentes un conjunto de valores y preocupación por el medio ambiente que articulen diversas áreas curriculares. Alumnos, profesores, padres de familia y líderes comunales han conseguido implementar 11 parcelas para hortalizas en una zona árida, además, cuentan con 15 brigadieres de ecología y 20 promotores de cultura y valores. Además, luego de la implementación de la escuela de

padres, el 85,2% de los alumnos manifestaron que sus padres ya no recurren al castigo físico cuando los corrigen.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Norka Madrid Merino |
| Cargo | Coordinadora de Proyecto |
| Teléfono / Fax / Celular | 97184904/ 4609863 |
| Correo electrónico (e-mail) | norkamad@yahoo.com |

4. Didactiproductividad Institución Educativa Santa Rosa La Libertad

La Institución Educativa Santa Rosa, a través de la experiencia pedagógica denominada "Didactiproductividad" ha incrementado el nivel de aprendizaje de los alumnos y ha disminuido el índice de desaprobarción escolar de 250 casos registrados en el 2004 a 100 en el 2006. A través de esta experiencia, busca generar una cultura innovadora y más productiva basada en la elaboración y uso de múltiples medios y materiales educativos propios de la región La Libertad. Dentro de este marco, se crea el Primer Museo Didáctico Nacional Institucional Liberteano como facilitador, conductor, reforzador y globalizador del aprendizaje. En este Museo se exhiben los mejores materiales e inventos diseñados y elaborados por los propios alumnos de acuerdo a diversos temas.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Sor. Flor Linares Benites |
| Cargo | Directora de la Institución Educativa "Santa Rosa"-Trujillo |
| Teléfono / Fax / Celular | 044 242312 Fax: 044-253239 |
| Correo electrónico (e-mail) | cnsantarosa@hotmail.com |

5. Aplicación y desarrollo de la Conciencia Ambiental en la Comunidad Educativa del nivel inicial del distrito Uchumayo - Arequipa Institución Educativa Inicial Álvarez Thomas - Sector I Arequipa

La Institución Educativa Inicial Álvarez Thomas busca desarrollar la conciencia ambiental de los niños y niñas en sus 5 primeros años de vida, que es la etapa crucial para formar seres humanos con valores y conductas pro-ambientales. Para ello, ha incluido el tema ambiental en su programación curricular y desarrolla diversas actividades, tales como campañas de valores, charlas sobre Foto Educación, talleres para elaborar materiales educativos y el novedoso "reuso del agua", mediante el cual, los niños y niñas traen de sus hogares una botella de plástico con agua que ha sido utilizada en el lavado de verduras o en el último enjuague de la ropa, con este líquido riegan las plantas de la institución, al mismo tiempo que ahorran. Hasta el momento se ha sensibilizado a 258 niños y 516 padres de familia. La práctica, que ya ha comenzado a ser replicada en otras instituciones, cuenta con el apoyo de la ONG Yachay Wasi.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Gregoria Bereniz Loayza Chirinos |
| Cargo | Profesora – Responsable Comité Ambiental |
| Teléfono / Fax / Celular | 054 281021 – 054 9486881 /Fax: 054 220617 |
| Correo electrónico (e-mail) | goyilochi@hotmail.com |

6. Una Escuela Viva Educación para la NO violencia I.E.I. Augusto Freyre Arequipa

La Institución Educativa Inicial Estatal Augusto Freyre promueve el desarrollo Integral de la comunidad educativa: niños/ niñas, docentes y padres de familia a través de una educación Humanista y Ecológica. Desde el año 2003, la institución trabaja con el Proyecto "Escuela Viva" y desde el 2005 incorporó la metodología Educación para la No Violencia. A través de diferentes actividades han conseguido dotar de áreas verdes a su institución e implantar una cultura del reciclaje. Asimismo, mediante la Escuela de

Padres y el taller de talentos han conseguido involucrar a los padres de familia en el proceso de aprendizaje de sus hijos.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Martha Gloria Cárdenas Yucra |
| Cargo | Docente - Coordinadora De Eventos Sociales, culturales y convenios |
| Teléfono / Fax / Celular | 054 441303 / 054 9685352 Fax: 054 220617 |
| Correo electrónico (e-mail) | hisamar@yahoo.com |

7. Aprendiendo a Prevenir Indeci - Instituto Nacional de Defensa Civil Lima

Las instituciones educativas estaban acostumbradas a centrar el aprendizaje acerca de la prevención y atención de desastres únicamente en los simulacros, lo cual no permitía una verdadera formación y capacitación en lo que es la *Cultura de la Prevención* (definida en la postulación como: "conjunto de actitudes que logra una sociedad al interiorizarse en aspectos de normas, principios, doctrinas y valores de Seguridad y Prevención de Desastres, que al ser incorporados en ella, la hacen responder de manera adecuada ante las emergencias o desastres de origen natural o tecnológico"). Ante esto, el Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI elaboró el programa "*Aprendiendo a Prevenir*", que es un conjunto de contenidos y valores, que han sido creados con la finalidad de que sean incluidos en los programas curriculares de los distintos niveles educativos.

Para lograr esto, se ha capacitado a más de 1,100 profesores, cuyos conocimientos han permitido que alrededor de 39,000 alumnos reconozcan la prevención de desastres como un tema importante que requiere de su participación. Además, se ha creado la "*Red Nacional de Docentes de Aprendiendo a Prevenir*", la cual permite que los docentes consoliden su capacitación y posteriormente, compartan y repliquen sus experiencias con sus pares.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Martha Giraldo Limo |
| Cargo | Responsable de Programas de Educación Formal Dirección Nacional de Educación y Capacitación |
| Teléfono / Fax / Celular | Telf: 2259898 Anexo: 5404 / Fax: 2259898 Anexo: 5402 |
| Correo electrónico (e-mail) | mgiraldo@indec.gov.pe |

8. Servicio Escolar Solidario en Prevención y atención de desastres Indeci - Instituto Nacional de Defensa Civil Lima

Muchas veces los aprendizajes adquiridos en las aulas no encuentran un espacio de aplicación y por tanto son olvidados por los alumnos. Algo muy similar sucedía con los temas de prevención y atención de desastres. Los adolescentes aprendían los contenidos en las aulas, pero no tenían un espacio en el cual aplicar lo aprendido de acuerdo con las características de su localidad.

Por ello, el INDECI, en coordinación con autoridades políticas y educativas en todo el país creó el Programa SERVICIO ESCOLAR SOLIDARIO EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES – SESPAD. Este programa, además de permitir vincular los conocimientos de los alumnos con la realidad y la práctica en su localidad, es un espacio de formación para los alumnos. Hasta el momento, ha logrado involucrar a 1,364 alumnos, 61 Instituciones Educativas y 20 Comités de Defensa Civil.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Martha Giraldo Limo |
| Cargo | Responsable de Programas de Educación Formal – Dirección Nacional de Educación y Capacitación |
| Teléfono / Fax / Celular | 2259898 anexo 5404 / 2259898 anexo 5402 |
| Correo electrónico (e-mail) | mgiraldo@indec.gov.pe |

9. Programa Formando Pequeños Consumidores
Indecopi - Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual
Lima

El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) lleva a cabo el Proyecto “Formando Pequeños Consumidores” en el que trabaja con 76,000 niños en edad escolar de 215 instituciones educativas (79.5% de colegios nacionales y 19.5% de colegios privados) de Arequipa, Cajamarca, Iquitos, Lima, Tacna y Trujillo para enseñarles a través del teatro y concursos de historietas cuáles son sus derechos y responsabilidades como consumidores en el marco de la leal y honesta competencia en el mercado. El INDECOPI aprovecha la etapa escolar para lograr que los educandos internalicen la importancia del manejo de la información veraz sobre bienes y servicios, la comparación y evaluación de los mismos para tener criterios de consumo y las habilidades comunicativas para reclamar en caso sea necesario.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Juan Rodríguez |
| Cargo | Jefe del Área de Fomento |
| Teléfono / Fax / Celular | 224-7800 anexo 1510 / fax: 224-0348 |
| Correo electrónico (e-mail) | jarodriguez@indecopi.gob.pe |

10. Programa "Facilitación para la Inclusión de la Cultura Exportadora en el Currículo de la Educación Secundaria
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
Lima

El Programa de “Facilitación para la Inclusión de la Cultura Exportadora en el Currículo de la Educación Secundaria” (CEXES) del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) brinda las condiciones necesarias para promover la cultura exportadora desde el colegio en 16 departamentos de costa, sierra y selva. Gracias a un trabajo en conjunto con el Ministerio de Educación (MINEDU) y alianzas estratégicas con la Asociación de Exportadores (ADEX), la Comisión para la Promoción de Exportaciones (PROMPEX), la Universidad de Lima, entre otros, se han elaborado materiales educativos y se ha capacitado a 2,243 docentes usando una estrategia que se aplicó por etapas y bajo el concepto de efecto multiplicador de capacitación a capacitadores. De esta manera, se beneficia directamente a 371,845 alumnos e indirectamente a la empresa y la industria. Esto se complementa con el Portal Educativo y el lanzamiento del Concurso Nacional de Proyectos Escolares.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Sr. Daniel García-Milla |
| Cargo | Funcionario |
| Teléfono / Fax / Celular | 513-6100 / 513-6100 an. 8042 / 92774386 |
| Correo electrónico (e-mail) | dgarcia@mincetur.gob.pe |

11. MuniNET Escuelas Móviles
Municipalidad Metropolitana de Lima
Lima

La Municipalidad de Lima ha implementado el MuniNET, un novedoso programa de Escuelas Móviles que se desplazan hacia los sectores urbano-marginales de Lima con la finalidad de ofrecer capacitación en tecnologías de información a sus habitantes. Hasta el momento ya ha capacitado a 16,876 personas, de las cuales 10,385 son escolares. Las aulas son armadas sobre contenedores y se cuenta con el aporte del sector público y privado para el mobiliario, la conectividad y la docencia. Sus características más saltantes son las de tener amplia cobertura, naturaleza inclusiva, relación costo-calidad, eficiencia y versatilidad.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|---|
| Persona de contacto | José Carlos Carvajal Linares |
| Cargo | Director de proyectos de Participación Vecinal |
| Teléfono / Fax / Celular | 315-1386 / 315-1385 |
| Correo electrónico (e-mail) | muninet@munlima.gob.pe / jocali7@hotmail.com |



Seguridad Ciudadana

1. Comisaría Modelo de Surquillo Comisaría de Surquillo – Amigos de la PNP Lima

Para las comisarías resultaba muy complicado combatir la delincuencia en las calles. Ello hacía que la población tuviera una percepción negativa de éstas, señalando mayoritariamente en las encuestas que no cumplían su labor. Ante esto, la Asociación Civil Amigos de la Policía – Sinacoop, lleva 9 años realizando investigaciones para crear una estrategia que mejore la productividad de las comisarías. Con ello, determinaron que los puntos claves eran la interconexión entre comisarías, la reducción de las labores administrativas en las mismas y la necesidad de información en línea que les permita combatir la delincuencia.

Por ello, se dio paso a la interconexión de las comisarías con lo cual se ha reducido considerablemente los gastos en línea telefónica. Por otro lado, ya se están transfiriendo procesos a otras entidades, como es el caso de certificados y notificaciones judiciales. Además, en Surquillo y en el Callao se han implementado computadoras con un software especializado que les ha permitido mejorar considerablemente en el ranking de comisarías elaborado por los Amigos de la Policía.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Gabriel Seminario De la Fuente |
| Cargo | Vicepresidente |
| Teléfono / Fax / Celular | 513-5354 / 9867-6607 |
| Correo electrónico (e-mail) | gseminario@gromero.com.pe |

2. Programa “Enséñame tu Trabajo” Comisaría PNP de Zapallal Lima

En la comisaría de Zapallal se identificó que una de las causales más importantes del alto índice de delincuencia juvenil (jóvenes y adolescentes en problemas de pandillaje, alcohol y drogadicción) es la desocupación y el desempleo. Por ello se implementó el proyecto “Enséñame tu trabajo” que ha consistido en la capacitación de jóvenes por parte de técnicos y profesionales empresarios de la misma comunidad; teniendo así más oportunidades para su desarrollo profesional y económico. Los beneficiados han sido 175 jóvenes, además de sus familias y de la comunidad, quienes están ampliamente satisfechos con este proyecto.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Carlos Chirinos Soria |
| Cargo | Promotor Policial OPC – Oficina de Participación Ciudadana |
| Teléfono / Fax / Celular | 5737853 / 91327179 / 96699769 |
| Correo electrónico (e-mail) | Chiripi2710@hotmail.com |

3. Vigilancia ciudadana: Fortaleciendo el civismo, la seguridad ciudadana y promoción escolar. I.E. Libertador San Martín de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02 Lima

Los alrededores de la Institución Educativa San Martín se habían convertido en un riesgo para los alumnos, docentes, administrativos y padres de familia debido a la delincuencia. Ante este problema, la comunidad educativa en coordinación con la Policía Nacional del Perú (PNP) implementó las Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES). Las BAPES están conformadas por padres de familia y alumnos, quienes cumplen con jornadas de vigilancia en los alrededores de la institución, tanto a la hora de entrada (7.30 a 8.00 am), como a la hora de salida (2.50 a 3pm). Esto ha permitido mejorar las

condiciones de seguridad para la comunidad educativa reduciendo el índice de violencia y delincuencia juvenil. Además, ha demostrado que el trabajo en conjunto y coordinado de los ciudadanos puede lograr efectos positivos en la comunidad.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Carolina Castro Núñez |
| Cargo | Sub Directora Formación General |
| Teléfono / Fax / Celular | 5401198 / 96315741 |
| Correo electrónico (e-mail) | carolinacastro25@hotmail.com |



Relación con la Prensa

1. Concientización social y mediático en temas médicos de malformaciones congénitas SISOL - Sistema Metropolitano de la Solidaridad Lima

El Sistema Metropolitano de la Solidaridad (Sisol) busca sensibilizar a la ciudadanía sobre el tratamiento de pacientes nacidos con defectos congénitos con la finalidad de procurarles una mejor calidad de vida. Para lograr una mayor convocatoria y la ayuda económica que estos “pacientes solidarios” requieren, el Sisol trabaja en coordinación con los medios de comunicación, a los cuales les brinda todas las herramientas necesarias para la difusión alturada y responsable de estos casos. En el caso de la niña Milagros Cerrón Arauco, la “bebé Sirena”, la oficina de Imagen Institucional del Sisol distribuyó reportes médicos de la paciente cada 6 horas durante tres días, además acondicionó salas especiales para que la prensa pueda cubrir las operaciones in situ. La “bebé Sirena” registró 122 apariciones en medios escritos locales en los últimos tres años, 19 notas de televisión, así como 40 notas en medios extranjeros en Internet.

| Datos de contacto | |
|-----------------------------|--|
| Persona de contacto | Inti Lozada Espinoza |
| Cargo | Jefe de la Oficina de Imagen Institucional del Sistema Metropolitano de la Solidaridad |
| Teléfono / Fax / Celular | 96766368 – 97595920 / 428 4744 |
| Correo electrónico (e-mail) | inti2135@yahoo.es |